

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de Marzo 31 de 2005)

1.DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

TENIENTE CORONEL JHON ALEJANDRO MURILLO PEREZ

B. CARGO

DIRECTOR GENERAL (E)

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

D. CIUDAD Y FECHA

BOGOTA, D.C. NOVIEMBRE 25 DEL 2014

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

20 DE AGOSTO DE 2014

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G.FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

25 DE NOVIEMBRE DE 2014

2.INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

De la gestión realizada en el período comprendido del 20 de agosto al 25 de noviembre de 2014, se resaltan los siguientes logros:

1) FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Implementación del Sistema de Gestión Integrado

De conformidad con el Modelo del Sistema de Gestión Integrado del INPEC, se efectuó la caracterización de los procesos identificados para el Nivel Estratégico, con los dueños de proceso y equipo Operativo Calidad-MECI, los cuales fueron sustentados ante el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en dos sesiones en los meses de mayo y octubre, y posterior aprobación de los mismos mediante Resolución 4142 de 30 de octubre de 2014.

Adicionalmente se adelantaron las siguientes acciones:

1. Elaboración de documentos soporte para el mantenimiento e integración de Sistemas de Gestión.
2. Elaboración y aprobación del Procedimiento Control de Documentos y Guía para la elaboración de documentos (Resolución 4358 de 11 de noviembre de 2014)

Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014

- Mediante Resolución 3391 del 22 de septiembre de 2014, se realizó la adopción de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014.
- Se efectuaron cuatro (4) videoconferencias con el propósito de socializar el cambio del MECI, a Dueños de Proceso y Direcciones Regionales.

Estructura Orgánica

- Se realizó análisis de la estructura interna del GROPE y se identificó la necesidad de reglamentar las especialidades del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, mediante la Resolución 4415 del 18 de noviembre de 2014.
Así mismo, se conformaron los Comandos de Reacción Inmediata en las Direcciones Regionales, mediante Resolución 4418 del 19 de noviembre de 2014.
- Se efectuaron las respectivas coordinaciones con Oficina Asesora Jurídica y Dirección Regional Central, respecto al proceso de supresión del Establecimiento Penitenciario Mediana Seguridad y Carcelario de Facatativá.

Fortalecimiento de la doctrina institucional

Para facilitar la divulgación, socialización y consulta se estableció mediante Circular No. 035 de 2013, la consulta obligatoria de la Ruta Virtual de la Calidad y del Control, como único medio oficial, al cual se puede acceder a través de la intranet a nivel nacional.

De igual forma, se estructuró la guía para el seguimiento de la Doctrina Institucional, como instrumento facilitador para las dependencias responsables de realizar seguimiento al cumplimiento de los diferentes lineamientos emitidos a través de la doctrina.

Directivas Permanentes Año 2014

No.	Fecha	Título
1	12/02/14	Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias en el - INPEC
2	12/02/14	Supervisión y control a las medidas de prisión y detención domiciliaria.
3	26/02/14	Incorporación lecciones aprendidas. En los procesos institucionales del INPEC
4	16/09/14	Establecimiento y celebración del Día Institucional de la Transparencia y de la Lucha Contra la Corrupción
5	22/09/14	Reconocimiento transcripción, liquidación, pago y recuperación por incapacidades y licencias médicas de funcionarios del INPEC
6	23/10/14	Descripción de actividades y asignación de cupos para el pago de bonificación por trabajo de internos en actividades de administración directa.

Directivas Transitorias Año 2014

No.	Fecha	Título
1	2-ene-14	Entrega de la Dirección General del INPEC
2	22-ene-14	Encuentro de directores regionales y directores de establecimiento de reclusión a cargo del INPEC
3	19/02/14	Dotación áreas de sanidad de los ERON (recepción instalación, capacitación y mantenimientos de los equipos biomédicos)
4	20/02/14	Elaboración de tablas de retención documental y tablas de valoración.
5	10/03/14	Selección y clasificación Dragoneantes del Cuerpo de Custodia y Vigilancia al empleo de Distinguido vigencia 2014
6	10/03/14	II Mesa de trabajo unificación de criterios para la aplicación de la normativa disciplinaria
7	11/03/14	Apoyo y seguimiento a la implementación al. Proyecto inocencia. En los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.
8	08/03/14	Cumplimiento al Fallo proferido por el tribunal Superior de Barranquilla Acción de Tutela N° 2014-00043-00.
9	11/04/14	Participación en las ferias nacionales de servicio al ciudadano vigencia 2014
10	30/04/14	Mesa interinstitucional sobre la situación penitenciaria y carcelaria en Colombia.
11	30/04/14	Actuación del INPEC frente a la Jornada Electoral 2014
12	02/05/14	Juegos deportivos nacionales INPEC -Girardot 2014 " la Esencia del deporte Penitenciario en su Máxima Expresión"
13	04/06/14	Conmemoración Día del Guardián 2014
14	12/08/14	Medidas para fortalecer el Gobierno de los ERON.
15	27/08/14	Visita delegación de la conferencia de ministros de justicia de los países Iberoamericanos del programa EURO social II al INPEC
16	29/08/14	Estudio de Seguridad para los aspirantes al empleo de Dragoneante convocatoria N° 315 de 2013 Realizada por la CNSC
17	02/09/14	Conmemoración del día del Recluso en la festividad de la Virgen de las Mercedes.
18	10/09/14	Encuentro de Agentes Educativos Modelo Educativo Institucional INPEC 2014
19	11/09/14	Medidas para la Gestión del Riesgo de Desastres en los ERON
20	16/09/14	Visita Delegación de la Dirección General del sistema Penitenciario de la República de Panamá al INPEC 2014
21	26/09/14	Visita de la Delegación de la Policía Penitenciaria de la República de Costa Rica al INPEC 2014
22	30/09/14	Para planes de defensa, seguridad y evaluación de instalaciones de Establecimientos de Reclusión.
23	10/10/14	Encuentro para la socialización de la planeación, seguimiento y evaluación del modelo educativo INPEC.
24	10/10/14	Puesta en Funcionamiento del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual-CERVI
25	15/10/14	Implementación, seguimiento y evaluación del plan de intervención al EPMSC de Quibdó
26	24/10/14	Visita delegación de conferencia de Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos.
27	28/10/14	Cursos de Formación mujeres 129 y Complementación varones N° 014 -Convocatoria 315 de 2013
28	30/10/14	Entrenamiento en Programas de Tratamiento Penitenciario 2014
29	19/11/14	Actualización del software y hardware "administración de expendios
30	24/11/14	Medidas de seguridad con motivo fiestas decembrinas "Una navidad sin novedad"
31	25/11/14	Entrega de la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Circulares Año 2014

No.	Fecha	Título
1	22/01/14	Elaboración y Publicación Plan Anual de Adquisiciones Vigencia fiscal de 2014.
2	30/01/14	Reporte mensual de información para pago de primas de seguridad

3	31/01/14	Lineamientos Elaboración Documentos.
4	31/01/14	Cumplimiento DP 027 - 2011
5	04/02/14	Cumplimiento de la ley 1709 de 2014 en cuanto a la utilización del módulo de solicitud de libertades en el aplicativo SISIPEC Web.
6	12/02/14	Seguimiento y control de procedimientos, instructivos, resoluciones y órdenes impartidas en materia de seguridad.
7	04/02/14	Aplicación Procedimiento PT 51-021-03, en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional
8	14/02/14	Información a la población interna a cargo del INPEC, sobre elecciones de Congreso, Pagaduría Andino y Presidenciales de 2014.
9	17/02/14	Rendición cuenta fiscal e informes a través del sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e informes- SIRECI
10	18/02/14	Advertencia fraude empleando el nombre del INPEC
11	20/02/14	Visita a los establecimientos de Reclusión destinados para miembros de la fuerza pública.
12	27/02/14	Verificar perfil internos, adopción medidas especiales de seguridad.
13	28/02/14	Modificación horario de visitas fin de semana 08 y 09 de Marzo de 2014 Jornada Electoral
14	28/02/14	Acatamiento a la normativa de transito
15	07/03/14	Reiterar medidas de seguridad DP-14-2012.
16	07/03/14	Directrices en Derechos humanos vigencia 2014.
17	10/03/14	Planes Institucionales
18	10/03/14	Cumplimiento reglamento general y de régimen interno.
19	11/03/14	Turnos de Semana Santa en el INPEC 2014
20	12/03/14	Atenciones a la situación jurídica de internos (as) bajo la ley 1709 de 2014.
21	13/03/14	Compensación efectiva del tiempo, para el otorgamiento del descanso correspondiente a semana Santa 2014 (circular INPEC 019 de 2014).
22	18/03/14	Cumplimiento de los lineamientos del programa. Delinquir no paga.
23	18/03/14	Renovación y actualización de decisiones médico-laborales del procedimiento PA 21-031-10 V04.
24	16/04/14	Directrices para aplicación de pruebas y entrevista de selección y clasificación dragoneantes del cuerpo de custodia y vigilancia al empleo de distinguido
25	02/05/14	Instrucciones reporte franquicia postal y gasto de correspondencia institucional crédito
26	16/05/14	Medidas de Seguridad Aniversario FARC-EP
27	19/05/14	Reitera Actividades Jornada Electoral DT 011 DE 2014
28	20/05/2014	Rrecomendaciones sobre medidas de control, seguridad y acciones de responsabilidad con el cuidado de los inhibidores de señal móvil
29	29/05/14	Jornada Electoral 2014 (Segunda vuelta)
30	30/05/2014	Circular Conjunta CAPRECOM
31	17/06/2014	Notificación a embajadas y consulados acreditados en Colombia respecto a extranjeros detenidos en territorio nacional.
32	17/06/2014	Revisión situación jurídica domiciliario
33	27/06/2014	Reiterar medidas de seguridad fin de semana
34	01/07/2014	Instrucciones generales Funciones de las unidades de Policía Judicial.
35	16/07/2014	Permiso especial por el término de 03 días.
36	12/08/2014	Parámetros administrativos, financieros y contables vigencia fiscal 2014.
37	14/08/2014	Permiso especial por el término de dos (2) días personal administrativo
38	25/08/2014	Directrices para la asignación de prima de seguridad
39	08/09/14	Cumplimiento al Decreto 1795 de 2007 referente a la utilización del sistema de información LITIGOB, para el ingreso de la información litigiosa institucional.
40	17/09/14	Plan Anual Vacacional-vigencia 2015
41	29/09/14	Instrucciones para el cierre de operaciones, Administrativas, Financieras y Contables de la

		vigencia fiscal 2014.
42	09/10/14	Turnos descanso navidad y fin de año por compensación de tiempo
43	14/10/14	Actualización información Funcionarios INPEC sistema SIGEP
44	31/10/14	Certificación de Ingresos para postulación de Subsidio de Vivienda
45	19/11/14	Avances Sistema de Gestión Integrado.
46	19/11/14	Documentación del Sistema de Gestión Integrado SGI - Nivel Estratégico.
47	21/11/14	Procedimiento de requisas

Consolidado Doctrina Institucional

DESCRIPCION	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Total
Circulares	107	37	64	47	255
Instructivos	6	4	0	0	10
Directivas Permanentes	26	18	21	6	71
Directivas Transitorias	81	34	42	31	188
Total	220	93	127	84	524

Modelo integrado de Planeación y Gestión

Con el Fin de armonizar en un instrumento metodológico y herramienta que facilite el desempeño y avance a la gestión, se establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que articula el quehacer institucional, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo Administrativo: Gestión Misional y de Gobierno; Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano; Gestión del Talento Humano; Eficiencia Administrativa; Gestión Financiera, las cuales permiten enmarcar el quehacer misional y de apoyo, tomando como referentes las metas de gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, las competencias normativas asignadas a la entidad y el marco fiscal.

Cumplimiento al tercer trimestre del 2014 Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Gestión Misional y de Gobierno	50%
Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	60,86%
Gestión del Talento Humano	72,5%
Eficiencia Administrativa	55,26%
Gestión Financiera	69,5%

Publicación información estadística e indicadores de gestión de la Entidad.

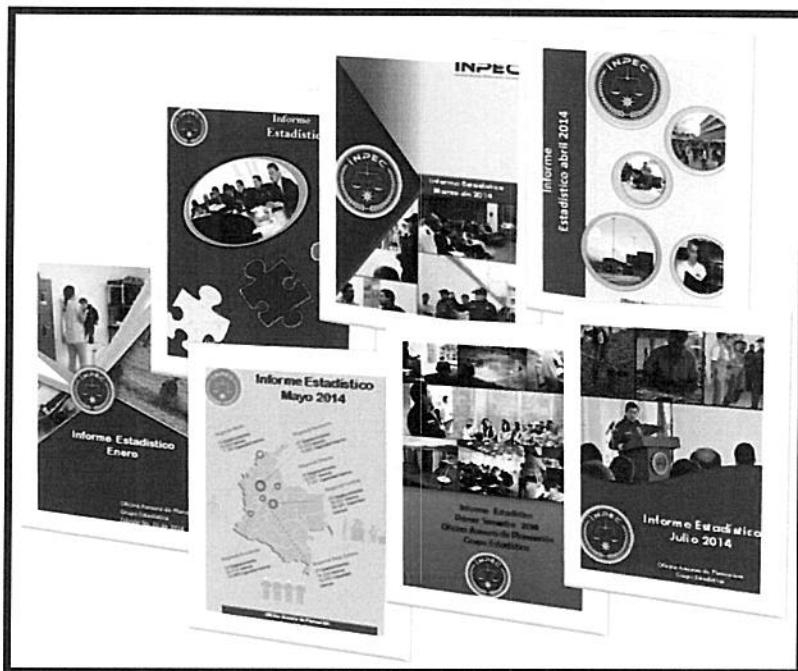
Durante la vigencia 2014, se han elaborado y publicado siete informes estadísticos de igual número de meses, cada uno con quince variables demográficas consolidadas de la población reclusa; difusión realizada en la Página institucional: www.inpec.gov.co, Link: Estadísticas, así:

The screenshot shows the INPEC website's "Estadísticas" section. At the top, there is a navigation bar with links to "Inicio", "Institución", "Servicios de Información al Ciudadano", "Derechos Humanos", "Contratación", and "Contáctenos". Below this is a search bar with the placeholder "Buscar en la web". The main content area displays a list of statistical publications, each with a thumbnail, title, and publication date. To the right, there is a sidebar titled "CONTENIDO" with a tree-like structure of categories and sub-categories.

Elementos 1 - 20 de 109 >
SERIES HISTÓRICAS POBLACIÓN DE INTERNOS 1991 - OCTUBRE 2014 Fecha de Publicación: 11-NOV-2014 15:43
ESTADÍSTICO OCTUBRE 2014 Fecha de Publicación: 11-NOV-2014 15:42
ESTADÍSTICO SEPTIEMBRE 2014 Fecha de Publicación: 05-NOV-2014 17:11
ESTADÍSTICO AGOSTO 2014 Fecha de Publicación: 05-NOV-2014 17:09
SERIES HISTÓRICAS POBLACIÓN DE INTERNOS 1991 - SEPTIEMBRE DE 2014 Fecha de Publicación: 14-OCT-2014 15:13
ESTADÍSTICA SEPTIEMBRE DE 2014 Fecha de Publicación: 14-OCT-2014 15:42
ESTADÍSTICA AGOSTO 2014 Fecha de Publicación: 12-SEP-2014 09:50
ESTADÍSTICA JUNIO 2014 Fecha de Publicación: 14-JUL-2014 10:41
ESTADÍSTICA MAYO 2014 Fecha de Publicación: 14-JUL-2014 10:40
ESTADÍSTICA ABRIL 2014 Fecha de Publicación: 14-JUL-2014 10:35
ESTADÍSTICA MARZO 2014 Fecha de Publicación: 14-JUL-2014 10:38
ESTADÍSTICAS FEBRERO 2014 Fecha de Publicación: 14-JUL-2014 10:35
ESTADÍSTICAS ENERO 2014 Fecha de Publicación: 14-JUL-2014 10:33

Documentos estadísticos de la población reclusa.

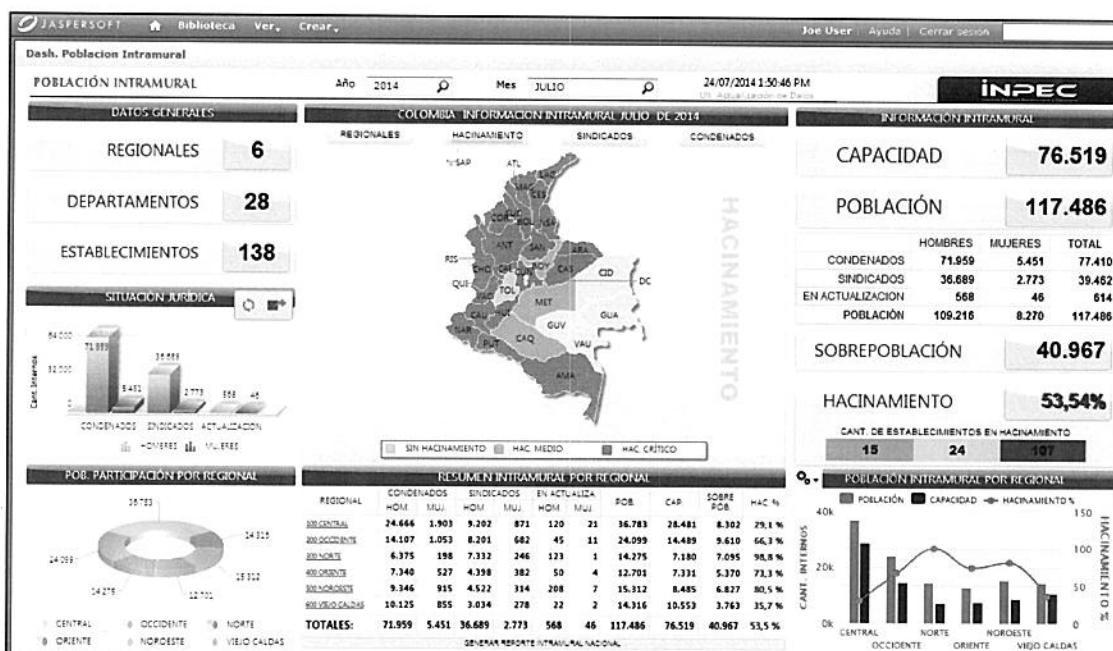
Durante la vigencia 2014 se han elaborado y publicado siete boletines estadísticos debidamente analizados para igual número de meses y consolidado primer semestre 2014, de la población reclusa; difusión realizada en la Página Institucional: www.inpec.gov.co, Link: Informes y Boletines Estadísticos documentos, así:



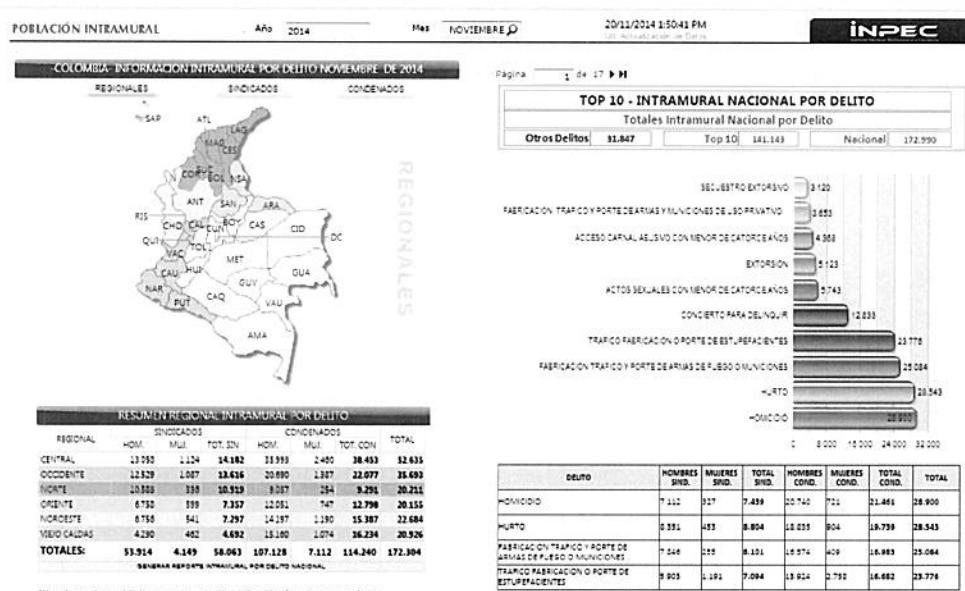
Elaboración tablero de datos:

En coordinación con la Oficina de Sistemas de Información, se creó un Tablero de datos como medio de consulta virtual del número de internos a nivel nacional, departamental, regional y de establecimiento de reclusión, bien sea intramural, domiciliaria o con dispositivos electrónicos. Información generada en línea de la base de datos SISIPEC WEB.

A manera de consulta para los usuarios autorizados se podría desplegar un drilldown con el fin de conocer datos puntuales referentes al establecimiento y a los internos.



Además, se está culminando la elaboración del tablero virtual para consulta de datos relacionados con las modalidades delictivas de la población reclusa utilizando el mismo mecanismo del tablero anterior, en donde se puede observar el Top diez de los delitos de mayor ocurrencia, en el cual también se despliega el total de modalidades delictivas por regional, departamento y establecimiento de reclusión, género y situación jurídica, así:



Certificación de la Calidad de la Operación Estadística SISIPEC



Con oficio de junio 25 de 2014, el Director Técnico de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, informa el cumplimiento por parte del INPEC, del Plan de mejoramiento del Registro Integral del Sistema Penitenciario SISIPEC, según Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 156 – INPEC – No. 036 DANE de 2011, a su vez felicita y agradece el compromiso reflejado por el equipo técnico de trabajo. A su vez se está estructurando el nuevo convenio interadministrativo para la renovación de la certificación al igual que los términos de referencia o propuesta técnica que fija los alcances de dicho acuerdo.

Proceso nueva certificación: Se está en el proceso de renovación de la certificación con el objeto de alcanzar la calificación Tipo A., para lo cual se firmó el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN DANE – INPEC, No. 033 del 25 de septiembre de 2014; con este propósito, con lo cual se avanzará aún más en la calidad de la operación estadística que ofrece el instituto a sus usuarios y sobre todo como una herramienta confiable para la toma de decisiones.

2) PROCESO ATENCIÓN SOCIAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO:

Los programas de atención social tienen como propósito mejorar las condiciones y calidad de vida de internos e internas sindicados(as), imputados(as) y condenados(as) durante el tiempo de detención, aproximándose a su bienestar social, no solo en la satisfacción de las necesidades básicas, sino también en el desarrollo integral de la persona en sus dimensiones afectiva, cultural y social.

Atención a niños menores de tres años.

Se ha realizado visita de seguimiento al programa de atención a niños menores hasta los 3 años, en el Establecimiento de Reclusión de Mujeres en la ciudad de Bogotá.

Los niños de 0 a tres años de edad que se encuentran en los ERON han tenido un aumento en la cobertura

Regionales	Número de menores
Regional Central	26
Regional Occidente	39
Regional Norte	10
Regional Oriente	7
Regional Noroeste	16
Regional viejo caldas	18
Total Nacional	116



Fuente SISIPEC web Modulo social –estadística noviembre 2014

Grupos con condiciones excepcionales

Se realizó un Conversatorio «Enfoque Diferencial en la Atención Social y el Tratamiento Penitenciario» organizado por los estudiantes de la Universidad Nacional.

De igual forma se realizó una Reunión con Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor, en la que se efectúa un acompañamiento y aportes técnicos desde la atención social y tratamiento penitenciario a la propuesta del Decreto Ley, todo a consideración de las autoridades indígenas.

Grupos	Total nacional
Indígenas	899
Afro colombiano	3.782
Extranjeros	718
Adulto mayor	2.449
Madres lactantes	22
Madres gestantes	106
Con discapacidad	799

Fuente SISIPEC web modulo social estadística noviembre 2014

CONVERSATORIO
“ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN SOCIAL
Y EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO”



Atención en familia

En el período de agosto a noviembre se han programado y realizado 82 Visitas Virtuales.

Es importante destacar el caso de un interno de nacionalidad Israelí privado de la libertad en CAMIS Acacias, que no tenía comunicación con su madre desde hace aproximadamente un año y medio, la cual reside en Haifa-Israel; otro ejemplo es contacto que se logró llevar a cabo entre una interna de nacionalidad portuguesa recluida en EPAMSCAS Itagüí y su familia que reside en Evora-Portugal.



Se asignaron recursos a 20 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, para la adquisición de equipos necesarios y propios en la realización de visitas virtuales para llevar a cabo exitosamente la comunicación.

Programas de atención social

Cobertura de programas psicosociales del mes de agosto a noviembre de 2014.

Programa	Total Nacional
Orientación Psicojurídica	1.747
Atención apoyo social a grupos con condiciones excepcionales	4.113
Asistencia, atención e intervención psicológica	5.712
Atención familiar	2.008
Atención social (Ejes: Prestaciones, Promocional, acompañamiento, contacto, Evaluación y Diagnóstico y preventivo)	109.623
Promoción y prevención	9.229

Fuente SISIPEC web modulo social atención consolidado noviembre 2014



Eje prestacional

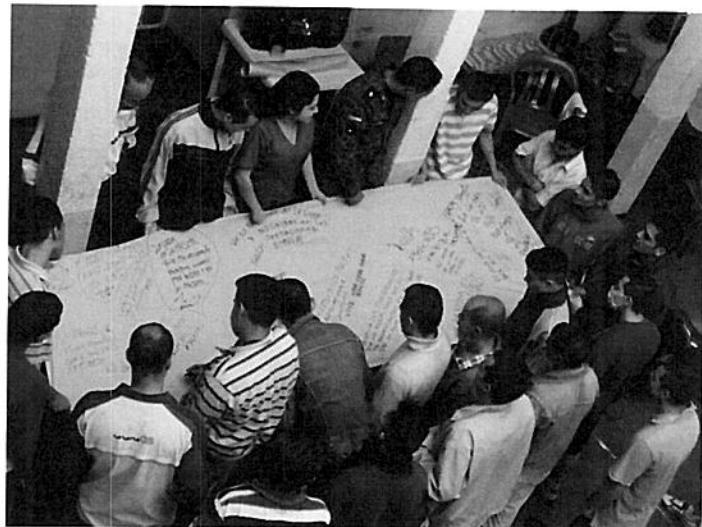
- Dotación de internos elementos de aseo; colchonetas, sábanas, sobresanabas y cobijas, atención grupos con condición excepcional, atención niños menores de tres años.
- Resoluciones 035, 0277 de 2014
- Porcentaje Ejecutado a la fecha 67%



Programa de Atención Psicológica

Con el apoyo de practicantes de psicología se atienden a través de diferentes programas y acciones a 6.291 internos.

La Dirección de Atención y Tratamiento impartió los lineamientos para la celebración del día mundial de la prevención del suicidio, conmemoración que se llevó a cabo el 10 de octubre en simultánea en los ERON, en el marco del programa de preservación de la vida, dentro del cual se establecieron las siguientes estrategias:



1. Videoconferencia sobre prevención del suicidio y primeros auxilios psicológicos, dirigida a todos los ERON, la cual fue apoyada por el Ministerio de Salud.
2. Concurso imagen programa preservación de la vida, con la participación de 80 obras a nivel nacional.
3. Jornada de preservación, mediante actividades culturales y artísticas.

Implementación política LGBTI población privada de la libertad:

Se han llevado a cabo reuniones con la Dirección de Diversidad Sexual de la Alcaldía mayor de Bogotá, a través de las cuales se busca articular la participación de cuatro fundaciones de la localidad Rafael Uribe Uribe, para la atención de la población LGBTI en el COMEB Bogotá, con proyección de extenderse a RM Bogotá y EC Bogotá.

Así mismo se viene trabajando en la implementación de la iniciativa de la dirección de diversidad sexual de la alcaldía mayor de Bogotá, denominada Ambientes Laborales Inclusivos.

Con la Universidad del Rosario se está realizando una propuesta de diagnóstico de necesidades del sector LGBTI, con el ánimo de caracterizar histórica y socialmente a nivel penitenciario y finalmente proponer un modelo de intervención de tratamiento con enfoque diferencial.

Se viene trabajando en la convocatoria de auto reconocimiento de la población LGBTI, de lo cual ya se creó el formulario en el módulo social de Sisipec Web y a Noviembre se ha registrado en el aplicativo la siguiente población.

Regionales	Población Sectores LGBTI
Regional Central	122
Regional Occidente	175
Regional Norte	3
Regional Oriente	51
Regional Noroeste	155
Regional viejo caldas	201
Total Nacional	707

Se propuso con el apoyo de la Dirección de Asuntos indígenas la realización de procesos de sensibilización dirigidos no solo a los servidores públicos sino a los internos, en el tema de enfoque diferencial sectores LGBTI.

Se realizan visitas de seguimiento de ejecución presupuestal, verificación de entrega de elementos de dotación a internos de las vigencias 2013 y 2014 y existencias en bodega, de los establecimientos de COMEB, EC BOGOTÁ, RM BOGOTÁ, EPAMSCAS COMBITA, EPAMSC TUNJA, EPAMSCAS POPAYÁN, EPMSC BUCARAMANGA, RM BUCARAMANGA, EPAMS GIRÓN, EPMSC ACACIAS, CAMIS ACACIAS y EPMSC VILLAVICENCIO.



Asistencia espiritual y religiosa:

De acuerdo a la asistencia religiosa prestada en los meses de agosto a noviembre se tiene una cobertura de 20.893 internos y de igual forma se está actualizando el censo a nivel nacional, donde los internos han manifestado pertenecer a los siguientes credos, a los cuales se han generado los espacios para la práctica de su credo:



Programa	Total Nacional
Adventista	230
Anglicano	41
Asamblea de dios	746
Bautista	23
Budismo	4
Católico	38.247
Cristiano	226
Cruzada estudiantil	34
Cultos indígenas	20
Evangélica	9.643
Hinduismo	5
Islamismo	30
Judaísmo	21
Luterana	11
Menonita	3
Metodista	11
Mormón	709
No profesa	2.802
NS - NR	3.816
Pentecostal	82
Testigo de Jehová	592
Total General	57.296

Fuente SISIPEC web censo religioso noviembre 04 de 2014

Cobertura Áreas Ocupacionales

Regional	Trabajo		Estudio		Enseñanza		Total	Total	Total TEE
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Central	13.532	950	15.116	1.196	618	50	29.266	2.196	31.462
Occidente	6.282	565	7.115	641	232	25	13.629	1.231	14.860
Norte	4.286	244	4.140	138	173	9	8.599	391	8.990
Oriente	4.972	556	4.225	299	140	24	9.337	879	10.216
Noroeste	3.661	515	5.683	591	147	16	9.491	1.122	10.613
Viejo caldas	5.349	508	5.220	682	195	31	10.764	1.221	11.985
Total Nacional	38.082	3.338	41.499	3.547	1.505	155	81.086	7.040	88.126
Total por Ocupación	41.420		45.046		1.660				

Fuente, Sisipec – módulo TEE a 15-11-2014

En los programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza se encuentran vinculados el 76% de la población privada de la libertad intramural, de los cuales el 51% se encuentra en educación, el 47% en trabajo y el 2% en enseñanza.

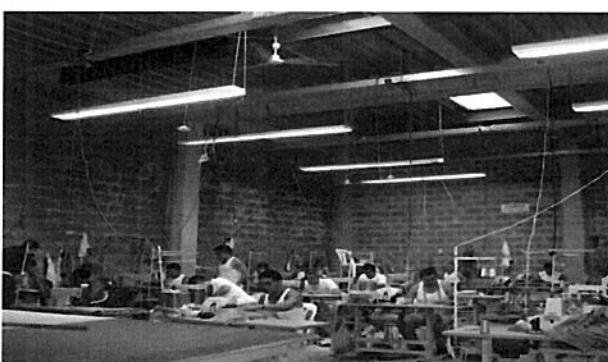
Dentro de las líneas de los programas laborales se encuentra el área artesanal con una cobertura del 64%, servicios comprendida por lavanderías, recuperadores, anunciantes, peluqueros, bibliotecarios, manipuladores de alimentos, repartidores, reparaciones locativas, atención de expendio, el cual corresponde el 28%, el área industrial con los talleres, autoabastecimiento y actividades productivas con el 3%, área de enseñanza con los monitores educativos, laborales y de salud con el 4% y área agropecuaria con el 1%.

La cobertura ocupacional a la fecha de entrega aumento en 3.765 internos, discriminados en 1.838 en trabajo, 1.809 en estudio y 118 en enseñanza en comparación al mes de agosto. Se están ajustando los planes ocupacionales acorde con la resolución 3190 y se espera al terminar los ajustes que aumente la cobertura de estos programas.

Actividades Productivas

Autoabastecimiento - confecciones

Actividad productiva - panadería



Confecciones – maquila



Actividad Productiva - arepas



Industria - gaviones



Recuperadores



Manipuladores de alimentos



Artesanal



Agrícolas



Pecuarias - especies menores



Modelo Educativo Institucional

Se han conformado Mesas de Trabajo, las cuales han permitido realizar el proceso de cualificación del Modelo y articular el mismo con las políticas de Educación Nacional para Adultos en contexto de prisionalización, en las que se acordó desarrollar las siguientes acciones:

- Reglamentación del Capítulo V de la Ley 115 de 1994 en apoyo a los procesos educativos desarrollados por el INPEC dirigido a la población interna por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- Cualificación del Modelo Educativo Flexible del INPEC
- Gestiones para la Certificación de Estudios
- Implementación del Modelo Educativo Cualificado
- Seguimiento y Evaluación de la implementación del modelo

Dicha cualificación de acuerdo con la experiencia del Ministerio de Educación en la cualificación de Modelos Flexibles, tendría un costo de aproximadamente CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000); así mismo se requiere determinar las necesidades reales y las posibles fuentes de financiación para su ejecución, para lo cual el INPEC a la fecha está elaborando una propuesta de costos.

Se realizó el encuentro de capacitación a los Agentes Educativos en el mes de Septiembre del 15 al 19 de 2014, con la participación de 62 delegados de 30 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

De igual forma se realizó el encuentro de Evaluación del Modelo Educativo en el mes de Octubre del 20 al 24 de 2014, con la participación de 71 delegados y 59 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

A la fecha se encuentran 31.202 internos en Programas de Educación.



Así mismo, se realizaron reuniones de coordinación con el Ministerio de Educación Nacional a través de la Oficina Jurídica, Dirección de Calidad para la Educación Básica y Media, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y específicamente con la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa del mencionado Ministerio, con el fin de avanzar en el proceso de revisión y expedición de la certificación del Modelo Educativo INPEC. Conformación de un Equipo Técnico de Trabajo interinstitucional para adelantar las acciones de aprobación del Modelo, en dichas mesas se han abordado tanto el aspecto legal como pedagógico y presupuestal que implica la ejecución del Modelo del INPEC.

Para la construcción del documento CONPES, se concertó un equipo de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional y se acordaron cuatro acciones concretas con el propósito de avanzar en el proceso de aprobación del Modelo Educativo.

Participación en la elaboración de los documentos preliminares relacionados con la formulación del proyecto de inversión para la cualificación del Modelo Educativo del INPEC, los cuales fueron trabajados con la orientación de la Oficina Asesora de Planeación.

Para la suscripción de Convenios de Cooperación, se están adelantando reuniones de concertación con las Universidades que nos puedan brindar apoyo en las prácticas de los estudiantes en las áreas de educación de los diferentes ERON.

Dotación de elementos para Implementación del Modelo Educativo en 23 Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios, con fotocopiadoras, impresoras, televisores Equipo audiovisual, equipo de sonido cámaras fotográficas, mobiliario, elementos deportivos, equipos de cómputo escritorios y elementos para Educación.

Cumplimiento del 100% en la meta de ampliación cobertura del programa Educación Penitenciaria.

Durante el mes de octubre, se realizaron seguimiento a las Direcciones Regionales para determinar en porcentajes los gastos a la ejecución, mediante llamadas telefónicas revisión en el SECOP, a la fecha nos encontramos en un 89%.

Se adelantó una reunión de trabajo con el Equipo Técnico «FORSISPEN» el 16 de octubre de 2014, en la cual se conformó «Proyecto de Apoyo Institucional al desarrollo del Modelo Educativo INPEC».

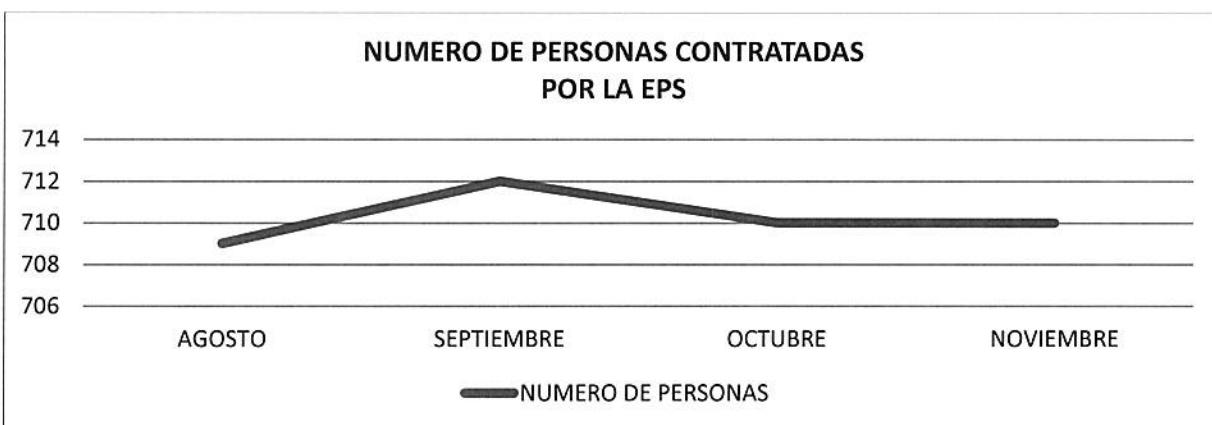
3) SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Conforme a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 000971 de 2011 – «Seguimiento y control del régimen subsidiado» y en el artículo 4 del Decreto 2496 de 2012 - «Seguimiento y control»; el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario diariamente hace seguimiento a la prestación del servicio de salud realizada a la Caja de Previsión Social de Comunicaciones CAPRECOM EPSS, en atención a la responsabilidad que le asiste a la EPS como aseguradora de la población privada de la libertad a cargo del INPEC y el deber de garantizar la prestación del servicio de salud.

La información relacionada con las inobservancias en la prestación del servicio de salud es enviada a la Dirección de Atención y Tratamiento – Subdirección de Atención en Salud por las Direcciones Regionales previa recopilación y análisis de la información que remiten los Establecimientos de Reclusión del orden Nacional.

De este seguimiento y control se logra establecer las condiciones en las que se encuentra la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de Reclusión a cargo del INPEC para la vigencia del presente año:

Recurso humano:



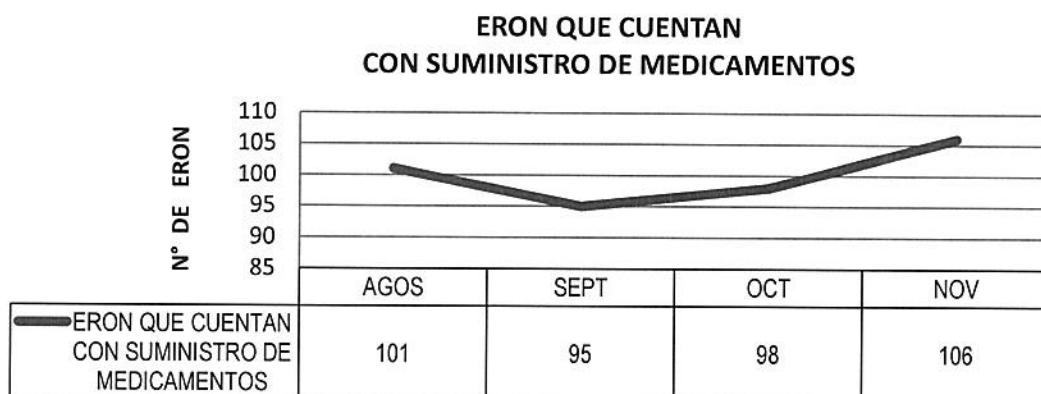
Fuente: Subdirección de Atención en Salud - Grupo Servicios de Salud.

Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Número de personas	709	712	710	710
Porcentaje de cobertura	60%	60%	60%	60%

Para la adecuada prestación de los servicios de salud intramural se requiere un mínimo de 1.181 personas.

Tal como se identifica en la gráfica se ha presentado, con corte a 15 de Noviembre, déficit en el personal. Para el mes de Agosto se contó con un recurso humano de 709 personas alcanzando su mayor contratación para el mes de Septiembre con 712 personas, es de notar que para el mes de Noviembre la tendencia en la contratación disminuyó notablemente a 710 personas contratadas, lo que significa que para una adecuada prestación de los servicios de salud sólo se cuenta con un 60% del recurso humano necesario.

Suministro de medicamentos:

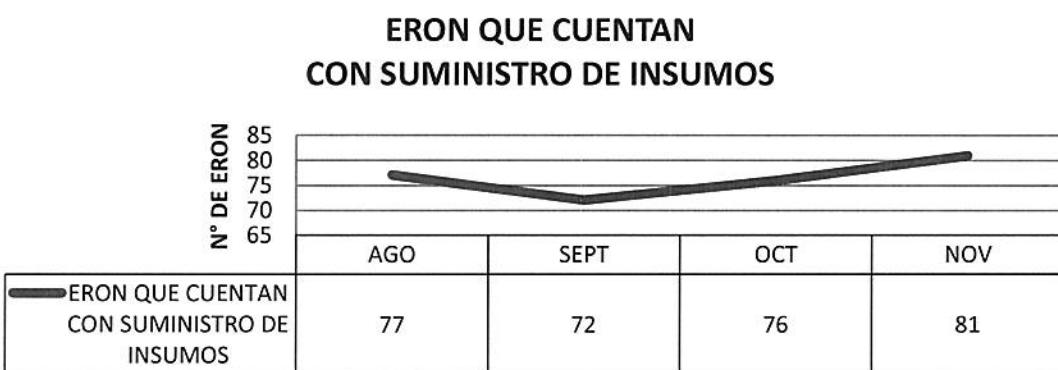


Fuente: Subdirección de Atención en Salud - Grupo Servicios de Salud.

Comparativo suministro de medicamentos 2014		
Mes	ERON que cuentan Con suministro de medicamentos	ERON que no cuentan Con suministro de medicamentos
Agosto	101	37
Septiembre	95	43
Octubre	98	40
Noviembre	106	32

En lo referente al suministro de medicamentos se puede establecer que en lo corrido del año 2014, la gráfica muestra que para el mes de Agosto, 101 establecimientos que equivalen al 73% presentaban suficiencia en la entrega de medicamentos, para el día 15 de Noviembre del presente año 106 establecimientos presentaron suficiencia en la entrega del mismo, equivalente a un 76.8%, no obstante y aunque se identifica una mejora en la prestación de este servicio también es cierto que este debe prestarse al 100%, en nuestros establecimientos.

Suministro de insumos:

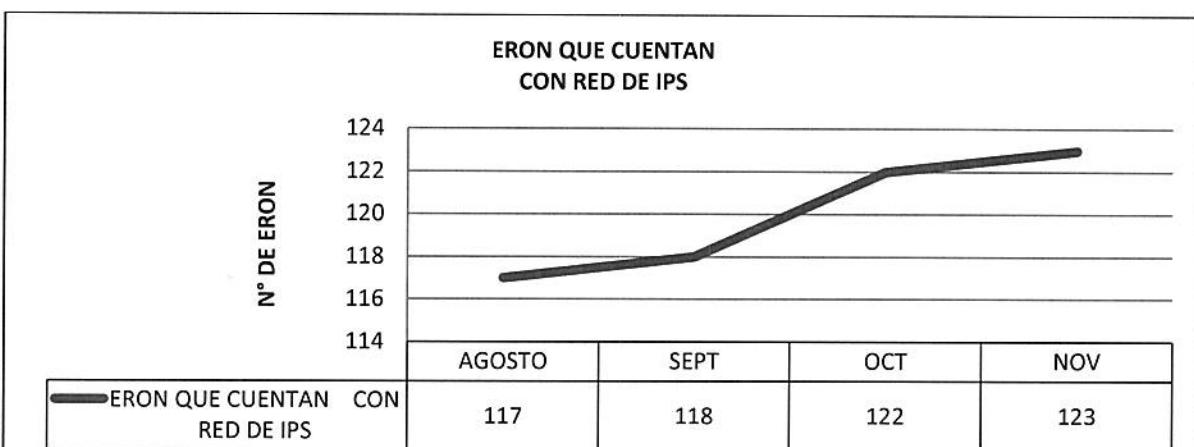


Fuente: Subdirección de Atención en Salud - Grupo Servicios de Salud.

Comparativo Suministro De Insumos 2014		
Mes	ERON que cuentan con suministro de insumos	ERON que no cuentan con suministro de insumos
Agosto	77	61
Septiembre	72	66
Octubre	76	62
Noviembre	81	57

En lo referente al suministro de insumos se puede establecer que en El Período Agosto - Noviembre de 2014, la gráfica muestra que para el mes de Agosto, 77 establecimientos que equivalen al 55.7% presentaban suficiencia en la entrega de insumos, para el día 15 de Noviembre del presente año 81 establecimientos presentaron suficiencia en la entrega del mismo, equivalente a un 58.7%, lo que permite determinar que la EPS no mejora en la prestación de este servicio dado que un 58 %, es un índice de cumplimiento muy bajo, que demuestra la mala gestión de la EPS y su falta de voluntad para el mejoramiento de dicha inobservancia.

Red de IPS:



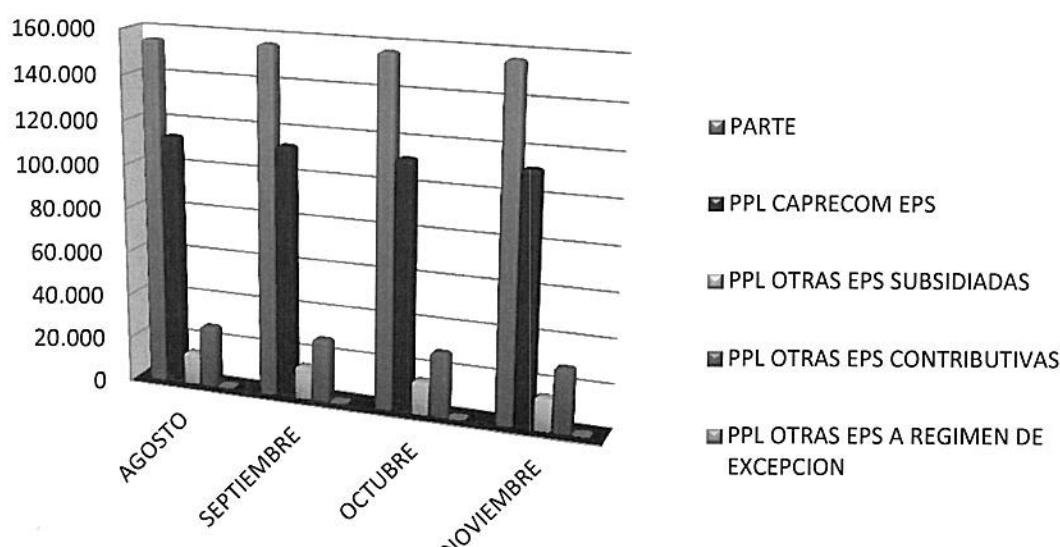
Fuente: Subdirección de Atención en Salud - Grupo Servicios de Salud.

Comparativo Red De IPS Año 2014		
Mes	ERON que cuentan con red de IPS	ERON que no cuentan con red de IPS
Agosto	117	21
Septiembre	118	20
Octubre	122	16
Noviembre	123	15

En lo referente a la Red de IPS que garantizan la atención extramural de nuestra población, se puede establecer que en período comprendido entre Agosto y el 15 de noviembre del año 2014, la gráfica muestra que para el mes de Agosto, 117 establecimientos que equivalen al 84.7% presentaban suficiencia en la Red de IPS, para el día 15 de noviembre del presente año 123 establecimientos presentaron suficiencia en la Red de IPS,, equivalente a un 89%, no obstante y aunque se identifica una mejora en la prestación de este servicio también es cierto que este debe prestarse al 100%, en nuestros establecimientos.

Afiliación de la población reclusa a cargo del INPEC

Afiliacion al SGSSS



Afiliación al SGSSS	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Parte	155.607	156.605	156.732	156.732
PPL CAPRECOM EPS	113.461	113.483	112.385	112.385
PPL otras EPS subsidiadas	14.524	14.867	15.232	15.232
PPL otras EPS contributivas	27.449	28.082	28.943	28.943
PPL otras EPS A Régimen de Excepción	173	173	172	172

Durante lo corrido la vigencia 2014, (entre Agosto - Noviembre 15) se observa que la totalidad de la población que ingresa al Sistema Penitenciario, cuenta con algún tipo de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El INPEC, a través de la Subdirección de Atención en Salud – Grupo de Aseguramiento en Salud, reporta a la EPS CAPRECOM, el listado censal de la población reclusa en Colombia a cargo del Instituto, en los términos y condiciones del decreto 2496 del 06/12/2012. La EPS CAPRECOM realiza los procesos técnico- administrativos de la Resolución 1344 de 2012, por la cual se regula el proceso de afiliación de usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, solicitando a través de éstos, el traslado de los usuarios que se encuentran afiliados en las demás EPS del régimen subsidiado.

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2014, se efectuó la actualización del listado censal a cargo del INPEC, para lo cual la Subdirección de atención en salud suministró el listado de bajas consolidado a 31 de marzo, que no tenían dato de reincidencia, es decir, que ya no se encuentran de nuevo en estado ALTA en el SISIPEC. Con base en esta información la EPS CAPRECOM, pudo establecer que 7752 registros aún se encontraban afiliados como población INPEC, los cuales fueron enviados a la BDUA como novedad de retiro; asimismo, dentro del proceso de seguimiento y control que debe realizar el INPEC al aseguramiento y la prestación de servicios, la Subdirección de Atención en Salud, pudo establecer que existían 5228 registros de usuarios que se encontraban afiliados a la EPS CAPRECOM en municipios y departamentos diferentes a INPEC, por lo que la EPS efectuó las respectivas novedades de traslado de entidad territorial. Después de los procesos efectuados, se observa una disminución de la población afiliada a la EPS CAPRECOM de 2524 usuarios, que obedece a la actualización antes nombrada.

**JORNADAS CÍVICAS PENITENCIARIAS EN SALUD
(BRIGADAS DE SALUD)**

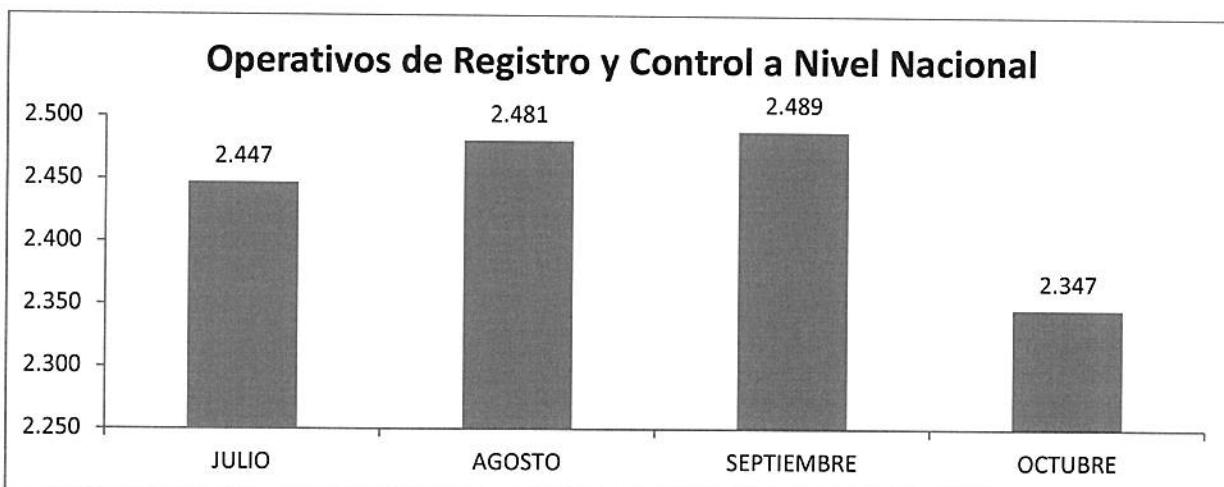
Subdirección de Atención en Salud			
ACTIVIDADES / 2014 (45 Jornadas) a 15 de Noviembre 2014	Total	ACTIVIDADES / 2014 (45 Jornadas) a 15 de Noviembre 2014	Total
Consulta Médica	1.886	Toma de Citología Cervico Uterina	54
Consulta Odontológica	232	Captación de internas para toma de citología	45
Valoración por Ortopedia y otras especialidades-Mastologa	89	Seguimiento y captación de internos para programas (HTA, DM, Optometría-PSA....)	289
Valoración por Optometría	112	Vacunación HB	595
Entrega de Gafas	108	Vacunación con TT, Fiebre Amarilla	87
Valoración Psicológica	373	Vacunación TT	157
Atención Social	416	Vacunación Influenza	683
Formulas médicas generadas	608	Suministro preservativos	576
Interconsultas	186	Pruebas rápidas de VIH	36
Valoración por Terapia Ocupacional	108	Procedimiento médico	167
Valoración Nutricional	2	Atención a Familiares Hospitalizados en CARI	141
fisioterapia	22	Intervención a familias por Trabajo social	590
intervención por Enfermería	1.167	intervención a familias por Psicosocial	275
Curaciones de lesiones por quemaduras	232	Seguimiento Médico a Hospitalizados	63
Estudios radiológicos solicitados	64	AFINAMIENTO Tensión Arterial	22
Laboratorios clínicos solicitados	124	Traslados de solicitudes a oficina Jurídica	41
Intervención en Crisis a Población Interna	116	Atención por Trabajo Social para ayuda de entrega de familiares	106
Exámenes especiales	126	Control prenatal y seguimiento	2
Control Post parto	1	Atención internos entrega de colchonetas	467
Control a Recién Nacido	1	Atención internos entrega de Kit de Aseo	358
Control Prenatal	3	Atención internos entrega de ropa	174
Higiene Oral	24	Atención internos entrega de sabanas	121
Control de peso	1.253	Atención internos en Área de Observación	9
Control de Tensión Arterial	1.406	Atención internos entrega de Almohadas	122
Actividad Lúdica Interdisciplinaria	412	Revisión de Autorizaciones	30
Búsqueda Activa de Sintomáticos respiratorios	810	Seguimiento a Brotes (Parotiditis, varicela)	40
Educación en Salud (Leucorreas, ITS, TB, Exantemáticas, Dengue, Riesgo Cardiovascular, Salud Oral, Autoexamen de Seno)	1.790	Seguimiento a Pacientes de LEPRA-Sintomáticos de piel	505
Seguimiento a pacientes con TB y revisión de Historias Clínicas	40	Seguimiento a pacientes VIH y revisión de Historias Clínicas	18
Consejería Pre test VIH	48	Conceptos Médicos	84
Actividad de Ejercicio Pasivo	40		
Total General			17.656

Es de notar que la Dirección de Atención y Tratamiento – Subdirección de Atención en Salud, en lo corrido del presente año, se ha realizado 45 jornadas cívicas penitenciarias, con 17.600 actividades en salud desarrolladas.

4) Resultados Operativos de Seguridad

Las actividades desarrolladas por la Dirección de Custodia y Vigilancia desde el 20 de agosto del 2014 hasta el 15 de noviembre del 2014 son las siguientes:

La realización de 9.764 operativos a nivel nacional como se describe en la gráfica:



Fuente. Informe de seguridad Octubre 2014

Obteniéndose como resultado los siguientes decomisos de elementos prohibidos e ilícitos a internos:

Elementos Decomisados	Medida	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total
Marihuana	Gramos	29.965	28.063	34.249	29.583	121.860
Bazuco	Gramos	599	643	626	645	2.513
Cocaína	Gramos	4.416	4.163	6.327	4.110	19.016
Otros Estupefacientes	Gramos	1.451	601	221	588	2.861
Armas Blancas	Unidades	4.568	4.776	5.105	4.469	18.918
Armas de Fuego	Unidades					0
Munición	Unidades		8		1	9
Otras Armas y Municiones	Unidades	57	340	395	246	1.038
Celulares	Unidades	1.373	1.717	1.752	1.972	6.814
Sim Card	Unidades	1.644	1.929	2.234	2.078	7.885
Baterías	Unidades	1.013	1.205	1.252	1.619	5.089
Cargadores	Unidades	852	1.185	1.312	1.272	4.621
Otros Equipos de Comunicación	Unidades	437	645	726	812	2.620
Licor de Fabricación Carcelaria	Mililitros	256.282	724.013	403.790	59.214	1.443.299
Aguardiente	Mililitros	5	500	900	2.000	3.405
Ron	Mililitros	8	2.400	10	3.000	5.418
Otros Licores	Mililitros	2.037	860.044	115.797	40.767	1.018.645
Dinero	PESOS	8.957.842	9.621.713	16.662.041	6.517.103	41.758.699

5) Bloqueadores de señales:

En desarrollo de los compromisos institucionales señalados en el Decreto 4768 del 14 de diciembre de 2011, referentes a la prevención de la comisión de delitos desde el interior de los Establecimientos de Reclusión, se adelantaron gestiones ante el Comisionado para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y Ministerio de Comunicaciones, dirigidas a obtener el apoyo jurídico para restringir, bloquear, eliminar las señales de transmisión, recepción y controlar a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles en los Establecimientos de Reclusión.

Para dar cumplimiento con la orden presidencial, se estructuraron tres (3) Planes los cuales son:

PLAN CERROJO

Este plan se desarrolla por parte del INPEC con el apoyo de los prestadores de telefonía local a nivel nacional, y tiene un cubrimiento de Diez (10) Establecimientos de Reclusión.

Todas las soluciones que conforman este plan quedaron instaladas y operativas en la Vigencia 2012, se encuentran encendidos y el acto administrativo que autorizara la inhibición en cada ERON está en firme (2013), por lo anterior el INPEC y su proveedor realizan trabajos conjuntos con los operadores de telefonía móvil con el fin de optimizar la solución en los diferentes sitios.

A Diciembre de 2014 el estado de la solución de bloqueadores instalados es:

Establecimiento de Ibagué: Encendido, Actualmente se cuenta con 27 equipos de los cuales 05 se encuentran apagados por actos de vandalismo ubicados 02 estructura 5, y 01 en mediana seguridad, 01 alta seguridad y 01 parte antigua.

Para el caso de la estructura 5 (edificio) se tienen instalados 06 equipos uno por cada pabellón al interior de estos, al encenderse los equipos, dos pabellones fueron vandalizados (corte cableado) razón por la cual actualmente solo se encuentran bloqueados 04 pabellones.

Para los pabellones 9 y 10 de la estructura cinco (internos extraditables y alto perfil) se realizará la instalación de equipos para el 15 de diciembre de 2014 según la última reunión con el contratista.

Para la presente fecha el grupo de trabajo del contratista está en sitio realizando las reparaciones del caso y se encuentran realizando verificaciones online con el operador CLARO con el fin de reducir afectación al operador.

El porcentaje de bloqueo aproximado es de un 86 %.

Establecimiento de Cali: Encendido, se cuenta con 11 equipos se encuentra con un bloqueo del 85,26 % con los operadores de telefonía móvil (Claro, Tigo, Movistar y Avantel) al interior del establecimiento. El contratista realizó ajustes de equipos en el mes de octubre.

Establecimiento de Palmira: Encendido, Bloqueo 95%. Se están realizando ajustes en la solución con el fin de Optimizar aún más la inhibición al Interior del Penal y se está realizando la conectividad de 02 equipos que están encendidos pero no se están monitoreando remotamente.

Establecimiento de Pereira: Encendido. Con bloqueo del 80%, se hizo rediseño de la solución para mitigar la afectación en el palacio de justicia. Se presentó falla de la UPS por lo cual 03 equipos de la solución se encontraban fuera de servicio lo cual fue subsanado el día 28 de Noviembre; los pabellones 2 y 4 presentan reducción de bloqueo, se informa al contratista el cual realizará visita de inspección.

Establecimiento La Modelo de Bogotá: Encendido. Bloqueo 95 %, en la actualidad se encuentran instalados 18 equipos de inhibición, se realizaron trabajos conjuntos con los operadores de Telefonía móvil Tigo y Telefónica, con el fin de mitigar afectaciones al exterior del establecimiento.

Establecimiento de Acacias: Encendido. Bloqueando en 99.6 %, se encuentran instalados 09 equipos de inhibición, se instaló un nuevo equipo de inhibición con el fin de mejorar el bloqueo de señal en la parte interna del penal.

Establecimiento de Puerto Triunfo: Encendido y bloqueando 95.14 %. Se cuenta con 10 equipos de inhibición; El día 29 de noviembre la firma proveedora de la solución realizó mantenimiento correctivo a 03 equipos que fueron objeto de vandalismo.

Establecimiento de Bucaramanga: Encendido. Bloqueando 83.98 %, se encuentran instalados 08 equipos; el día 27 de Noviembre se recibió de parte del proveedor de la solución sistema de protección eléctrica para los equipos instalados en la terraza del pabellón seis (justicia y paz) los cuales han sido objeto de vandalismo en repetidas ocasiones.

Establecimiento de Pedregal: Encendido, Bloqueado en un 68.75 % en la estructura de mujeres y pabellones A y B de la estructura de hombres. Se encuentra en etapa de rediseño de la solución por constantes vandalismos.

Establecimiento de Cúcuta Hombres y Mujeres: Encendido, Bloqueo de 95.14 % de los operadores de telefonía Nacional (Movistar, Tigo, Claro y Avantel). El proveedor instaló un módulo para bloquear las señales del Operador Venezolano Digitel obteniendo una inhibición de 65.63% en este Operador, sigue en ajustes para optimizar el bloqueo. Durante el mes de Noviembre se realizaron distintas pruebas con los operadores de telefonía móvil Tigo y Telefónica con el fin de mitigar la afectación al exterior del Establecimiento.

PLAN INSTITUCIONAL

Este plan se desarrolla en conjunto con diferentes entidades del estado y tiene un cubrimiento de Cinco (5) Establecimientos de Reclusión.

EPAMSCAS Picota: a cargo del INPEC, el proveedor con quien se suscribió el contrato No. 168 de 2011, no cumplió con el objeto contractual.

Actualmente se están realizando las gestiones contractuales y jurídicas con el fin que el contratista realice la optimización del sitio y se entregue en las mejores condiciones técnicas posibles.

EPMSC Combita: MIN TIC CLARO – Encendido, 98.75%, Se encuentra encendido desde el 07 de febrero de 2014; se realizó actualización de las ondas de los filtros y ajuste de potencias con el fin de optimizar la inhibición al interior del penal y mitigar la afectación externa.

EPAMS Valledupar Alta: A cargo del Ministerio de Defensa – FORPO, el 28 de septiembre de 2012, se firmó convenio Interadministrativo entre la DIASE, FORPO e INPEC.

Mediante Resolución No. 00466 de fecha 26 de agosto de 2014 se adjudicó la LICITACION PUBLICA No. 006 DE 2014, a la empresa MELTEC COMUNICACIONES S.A.S; Contrato de compraventa NO. 161-1-2014, se adjudicó a la firma MELTEC COMUNICACIONES S.A; El día 01 de Octubre de 2014 se firman Actas de iniciación del contrato de compraventa y contrato de interventoría.

El día 08 de noviembre de 2014, la firma MELTEC inicia obras civiles.

EC Bellavista - Medellín:

- El INPEC solicitó a MINTIC la autorización de Bloqueo el 30 de enero 2013.
- Se realizó reunión el día 12 de febrero de 2013, con el Secretario de Seguridad de la Alcaldía de Medellín donde se le hizo la presentación de la parte técnica, alcance de la solución y procedimiento de trámite para la puesta en marcha del sistema. El secretario dio viabilidad para dar inicio al proceso de contratación.
- Los días 28 de febrero y 9 de abril de 2013, se realizó visita técnica con funcionarios de la Secretaría de Seguridad, INPEC y algunas Empresas para realizar el estudio de mercado y dar inicio a la etapa precontractual, con base en los requerimientos entregados por el INPEC.

- El día 16 de Mayo de 2013 el ingeniero Daniel Alzate delegado de la secretaria de seguridad informa que recibieron 4 ofertas y en que se están analizando las mismas para definir el Estudio previo e iniciar el proceso de contratación.
- El MINTIC expidió resolución No. 902 del 19 de abril de 2013, quedando en firme con la resolución No.2500 del 25 de julio de 2013, autorizando el bloqueo.
- El INPEC remite oficio No. 8100-DINPE-OFISI-5076 del 16 de agosto de 2013 solicitando información del estado del proceso que adelanta la Alcaldía de Medellín.
- Se efectuó reunión el día 3 de octubre de 2013, en la cual la Alcaldía comunico que se continua el proceso y plantearon la realización del proyecto en dos fases, teniendo en cuenta que los recursos asignados por valor de 1.500 millones de pesos son insuficientes; por lo tanto, se iniciará la primera fase en esta vigencia con este presupuesto.
- Se realizó reunión con operadores de telefonía móvil y posibles oferentes el día 10 de octubre de 2013 donde se socializó el proyecto por parte de los funcionarios delegados de la secretaria de seguridad y el INPEC.
- Se realizó reunión el día 27 de enero de 2014, con el Secretario de Seguridad de la Alcaldía de Medellín con el fin de definir el avance al proceso precontractual para la adquisición del sistema.
- El día 4 de febrero de 2014 se realizó visita al Establecimiento con el fin de determinar las estructuras a inhibir.
- De acuerdo a los compromisos, el INPEC entrego el proyecto el día 06 de febrero de 2014 para la implementación por fases de acuerdo a los formatos entregados por la alcaldía.
- El día 26 de febrero de 2014, se efectúa el Seguimiento y evaluación de las Plan Integrar de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISC por parte de la secretaria de seguridad.
- El día 18 de marzo de 2014, se realiza videoconferencia donde participa el grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad.
- El día 28 de marzo de 2014, se realiza videoconferencia donde participa el grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad.
- El día 9 de abril de 2014, se efectúa reunión grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad.
- El día 10 de abril de 2014, se realiza visita técnica con proveedores del sistema, operadores grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad, con el fin de levantar estudio de mercado.
- El día 8 de mayo de 2014 Visita técnica con proveedores del sistema, grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad, con el fin de perfeccionar estudio de mercado.
- El día 30 de mayo de 2014 se realiza videoconferencia donde participa el grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad.
- El día 20 de mayo de 2014 se realiza nuevamente visita técnica con proveedores del sistema, grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad, con el fin de perfeccionar estudio de mercado.
- El día 26 de mayo de 2014 se realiza videoconferencia donde participa el grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad para el análisis del estudio de mercado y los estudios previos.

- El día 13 de junio de 2014, se realiza reunión grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad.
- El día 20 de junio de 2014, se realiza videoconferencia donde participa el grupo interdisciplinario INPEC – Secretaría de Seguridad para el análisis del estudio de previo.
- El día 20 de junio de 2014, se envía oficio 1259 de la Oficina de Sistemas de Información a la Secretaría de Seguridad, solicitando información referente al cronograma de ejecución del proceso contractual para el proyecto de inhibidores de señal.
- El día 04 de Julio de 2014, se efectúa el Seguimiento y evaluación de las Plan Integran de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISC, por parte de la secretaría de seguridad, reunión en la cual informan que actualmente el proceso se encuentra en comité de contratación para su aprobación, además definirán el medio de contratación.
- El día 08 de agosto de 2014, en reunión con el grupo interdisciplinario de la Secretaría de Seguridad, informan que el proceso no ha salido a licitación, teniendo en cuenta que actualmente el presupuesto asignado no tiene vigencias futuras, por tal razón desde la Secretaría se han realizado las gestiones del caso para realizar un traslado del dinero asignado, al fondo "Medellín Ciudad para la Vida" de la Alcaldía del Municipio de Medellín y desde allí poder llevar a cabo el proyecto sin tener inconvenientes para la ejecución del mismo.
- Además, se informa en esta reunión que fueron aprobados 200 millones más al proyecto, quedando así un presupuesto de dos mil millones de pesos.
- Actualmente se está a la espera del trámite administrativo, del traslado interno de los fondos desde la Secretaría de Seguridad, para publicar la licitación e iniciar con todo el proceso contractual.
- El día 30 de septiembre de 2014, se hace exposición en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Medellín, sobre el comportamiento y base jurídica de los sistemas de inhibición de señal celular instalados en diferentes ERONES del orden Nacional, y se define la continuidad del proceso.
- El día 23 de Octubre de 2014, el secretario de Seguridad Ciudadana hace propuesta al INPEC para la inhibición de señal celular de un sistema americano que permite la inhibición por medio de BTS virtuales; se programa para el día tres (3) de Diciembre de 2014 en las Oficinas de La secretaria de Seguridad de la Ciudad de Medellín.

EC Barranquilla: A cargo de la Gobernación del Atlántico - Secretaria del Interior

- A cargo de la Gobernación del Atlántico - Secretaria del Interior, se publicaron en la vigencia anterior dos (2) procesos de contratación, los cuales fueron terminados anormalmente. El INPEC solicitó con Oficio No. 8100-DINPE-OFISI-969 de fecha 19 de febrero de 2013 dirigido al Secretario del Interior Departamental la confirmación si aún sigue vigente el apoyo.
- A fecha 21 de marzo de 2013 se recibe comunicación telefónica donde solicitan se les envíen estudios previos y contactos para reiniciar el proceso.
- El día 22 de agosto de 2013, se realizó reunión con el Doctor Jaime Luis Berdugo Pérez Secretario del Interior Departamental el cual manifestó que se cuenta con un presupuesto de \$1.000.000.000, que se iniciara el proceso para la contratación del sistema.
- El día 23 de agosto de 2013 se remitió por Correo electrónico al doctor JAIME LUIS BERDUGO PÉREZ Secretario del Interior Departamental de la Gobernación del Atlántico los estudios técnicos ajustados.

- A la fecha la Gobernación efectuó convenio interadministrativo con METROTEL quién está realizando el proceso de contratación. El día 27 de marzo se informa que en la primera semana del mes de abril de 2014 visitarán los establecimientos expertos israelíes para iniciar el proceso de diseño.
- El 5 de mayo de 2014, se realizó visita al establecimiento por parte de un distribuidor de los equipos bloqueadores, funcionarios de la gobernación, INPEC, operadores, CRC (Comisión de Regulación de Comunicaciones), ANE (Agencia Nacional del Espectro) y de la empresa METROTEL, para exponer el diseño de la solución, necesario para la solicitud de autorización de bloqueo ante MINTIC (Ministerio de las Tecnologías de Información y de las Comunicaciones).
- El INPEC y CRC (Comisión de Regulación de Comunicaciones) realizaron varias observaciones y el proveedor quedó de ajustar el documento con la respectiva simulación, a la fecha no se han presentado.
- La Oficina de Sistemas de Información del INPEC, le solicitó al secretario de seguridad para que se diera agilidad a la presentación del documento teniendo en cuenta que sin la autorización de MINTIC no se pueden iniciar obras. Se prevé la entrega del documento aproximadamente para el 29 de agosto de 2014.
- La Gobernación del Atlántico envió el Diseño y simulación del sistema a Implementar en el Establecimiento, el cual fue radicado el día 21 de octubre de 2014 en el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con el fin de que se autorice la inhibición de señales móviles al interior del Penal.

PLAN ORIÓN:

Este plan la ejecución es responsabilidad de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, los recursos fueron asignados a la USPC el 9 de noviembre de 2012, acorde con las funciones asignadas en el Decreto 4150 del 3 de noviembre de 2011, la entidad dio inicio al proceso contractual el 22 de noviembre de 2012, el cual fue declarado desierto el 31 de diciembre de 2012.

Los establecimientos que conforman el Plan Orión son: Popayán, Dorada, Valledupar – Mediana, Villavicencio, Itagüí, Quibdó, Cartagena, Barranquilla- Bosque, Pasto, Neiva, Jamundí, Girón, Sincelejo, Riohacha, Montería, Florencia, Santa Marta.

A la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios para la vigencia 2013 le asignaron \$3.058.000.000 los cuales no fueron ejecutados.

Para la vigencia 2014, asignaron a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios la suma de \$ 3.100.000.000 millones y dado el presupuesto solicitaron se les informaran la prioridad del establecimiento para la ejecución, seleccionándose el establecimiento de Itagüí.

El 27 de junio de 2014 la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública el borrador de pliego de condiciones para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cantidad 052 de 2014, por valor de \$3.012.088.600, cuyo objeto es la Instalación y puesta en funcionamiento de un sistema bloqueador de señales de telefonía móvil en el establecimiento de Itagüí.

Mediante Resolución 854 de fecha 06 de octubre de 2014 se adjudica a la Firma EGC COLOMBIA.

Se realizó la solicitud al Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones para la autorización de bloqueo y orden de eliminación y/o restricción de comunicaciones para el establecimiento de Itagüí con radicado 639993 del 18 de noviembre de 2014.

Pendiente la resolución para el inicio de la implementación.

Los Establecimientos que hacen parte de este plan son:

Popayán, Dorada, Valledupar Judicial, Villavicencio, Itagüí, Quibdó, Cartagena, Barranquilla – Bosque, Pasto, Neiva, Jamundí, Girón, Sincelejo, Riohacha, Montería, Florencia Y Santa Marta

6) Implementación VISITEL Y BIOMETRIA

VISITEL es un sistema automático de asignación de visitas vía telefónica o internet, que permite a los visitantes de los Establecimientos del Orden Nacional, solicitar su turno de ingreso de manera eficaz, significando el ingreso al visitante, minimizando la corrupción y mejorando la logística de ingreso al establecimiento reduciendo las largas filas que se presentan.

La asignación de turnos funciona de 2 formas:

- Vía WEB, la cual el visitante ingresa a la página www.inpec.gov.co, donde encontrara el link <http://190.24.138.116:8080/Mat/> y podrá realizar la solicitud de cita. (el visitante debe ingresar el número de cedula del mismo y el numero único NUI del interno al cual desea visitar).

Nota: el NUI hace referencia al número asignado por el sistema de información misional SISIPEC.



- Vía Telefónica, es un sistema de Call Center diseñado para la asignación de citas a los visitantes de los internos en los Establecimientos de Reclusión, integrando un sistema de telefonía IP con la base de datos del aplicativo SISIPEC WEB. El visitante llama a las líneas Call center destinadas a VISITEL, si se encuentra localizado en alguna de estas ciudades, así:

- Bogotá: 3302030, 3302060
- Armenia: 7414583, 7414590, 7414589, 7414586
- Ibagué: 2693041, 2692929, 2690180, 2692910
- Manizales: 8738870, 8738300
- Pereira: 3149914
- Calarcá: 7426081, 7420602, 7426345, 7421421
- Medellín: 4025020

La administración del sistema VISITEL compete de manera exclusiva a la Oficina de Sistemas de información de la Dirección General.

Es de anotar que solo se permitirá la asignación de citas por parte de VISITEL, al visitante que esté autorizado por el interno y los cuales tengan actualizado sus datos en el sistema misional SISIPEC.

Cabe resaltar que las citas se generan de forma automática y cronológicamente, de manera tal, que no existe la intervención de ningún funcionario o persona y estos turnos se asignan en el orden de llamada o acceso a la página web.

Así mismo, compete al Establecimiento de Reclusión respectivo, ejercer el estricto control del ingreso del personal visitante, de acuerdo al turno y hora asignada por VISITEL para el ingreso a visita de la persona. Cada Establecimiento de reclusión cuenta con los usuarios y contraseña

de consulta para generar los reportes de visitas asignadas y consultar los turnos asignados por el sistema.

De igual manera, se debe tener presente lo concerniente a la restricción de ingreso de visita de acuerdo con el último número de cedula del visitante (Números de cedula terminados en digito par ingresan un fin de semana, y el fin de semana siguiente ingresan los números de cedula terminado en digito impar), la cual es aplicada por cada Establecimiento de Reclusión que lo estima conveniente. La implementación de pico y cedula busca mejorar las condiciones de visita de los familiares de los internos que ingresan a los centros carcelarios, la intención es evitar grandes represamientos de personas durante el fin de semana y las filas de mujeres y niños en la madrugada fuera de los penales; así mismo humanizar la visita, dado que los internos tendrán más tiempo para atender su familia.

La aplicación de pico y cedula aplica para el ultimo digito del documento de identidad del visitante. Es decir, el fin de semana ingresan los números de cedula terminados en digito par (0,2,4,6,8) y el fin de semana siguiente los de digito impar (1,3,5,7,9). Si se determina realizar dicha implementación de pico y cedula, el Establecimiento deberá informar el fin de semana en el cual ingresarán con la restricción y el grupo de cedulas a restringirse (pares o impares). Si la restricción es permanente, solo se informara una única vez, pero si la restricción será variable, trimestralmente el establecimiento deberá informar que grupo de cedulas se les aplicara la restricción.

Actualmente el sistema VISITEL se encuentra implementando en 22 Establecimientos de Reclusión, los cuales se mencionan a continuación:

Establecimiento	Fecha inicio	Asignación turnos por internet	asignación turnos por teléfono
COIBA IBAGUE-PICALEÑA-CONDENADOS	05 de Octubre de 2013	55577	9169
COPED MEDELLIN-PEDREGAL-MUJERES	17 de Febrero de 2014	9301	15597
COPED MEDELLIN-PEDREGAL-SINDICADOS	17 de Febrero de 2014	22539	31471
COMEB BOGOTA	12 de Abril de 2013	218697	166215
EC BOGOTA	12 de Abril de 2013	130737	161147
EPC COMBITA-BARNE	18 de Noviembre de 2014	513	73
EPC LA PAZ	17 de Febrero de 2014	20767	14038
EPMSC APARTADO	19 de Agosto de 2014	10319	2354
EPMSC ARMENIA	07 de Septiembre de 2013	23754	8542
EPMSC BUGA	15 de Julio de 2013	96757	7602
EPMSC CALARCA	20 de Enero de 2014	31126	9736
EPMSC LIBANO	02 de Noviembre de 2013	4595	85
EPMSC MANIZALES	05 de Agosto de 2013	71365	4336
EPMSC MEDELLIN	17 de Febrero de 2014	95477	74542
EPMSC NEIVA	19 de Octubre de 2013	81963	13873
EPMSC PEREIRA (ERE)	31 de Abril de 2013	96992	11758
EPMSC TULUA	06 de Julio de 2013	59668	1142
EPMSC VILLAVICENCIO	15 de Julio de 2013	92292	19507
RM ARMENIA	07 de Septiembre de 2013	6339	4039
RM BOGOTA	12 de Abril de 2013	101796	72561
RM PEREIRA	14 de Septiembre de 2013	1294	72
Total turnos asignados al 30/nov/2014		1231868	627859
Total general		1859727	

Los Establecimientos EPMSC CARTAGO y EPMSC PITALITO, entrarán en producción a partir de la tercera semana de Agosto de 2014 al sistema VISITEL.

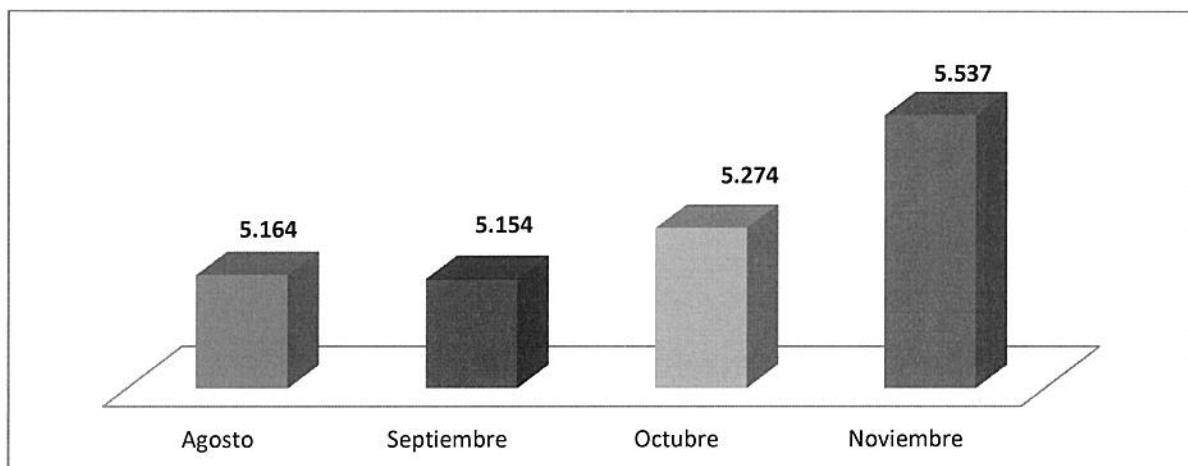
En la actualidad, los Establecimientos EPMSC BUCARAMANGA, RM BUCARAMANGA y EPAMS GIRON están realizando las coordinaciones pertinentes de logística y sensibilización de personal de internos y visitantes para implementación del sistema VISITEL. Una vez estén preparados, se realizaran las respectivas pruebas de conectividad, generación de turnos y la maqueta de programación de visitas, de acuerdo a la programación trimestral entregada por los establecimientos a integrarse.

Con relación al sistema biométrico AFIS, a la fecha se han efectuado los siguientes enrolamientos para internos y personal visitante, almacenados en base de datos, así:

Condición	Total registros de huellas almacenados
Internos	245991
Visitantes	85185

7) Avances en materia Disciplinaria en el período comprendido en el mes de agosto al 15 de noviembre de 2014

Casos Disciplinarios.



Regional	Oficina CID	Central	Noroeste	Occidente	Oriente	Norte	Viejo Caldas	Total
Quejas e informes	317	1079	216	577	301	252	355	3.097
Proceso ordinario	274	315	455	503	351	256	229	2.383
Proceso verbal	8	1	4	1	25	2	16	57
Total	599	1.395	675	1081	677	510	600	5.537

Fuente: Sistema de Información Disciplinaria SIID •

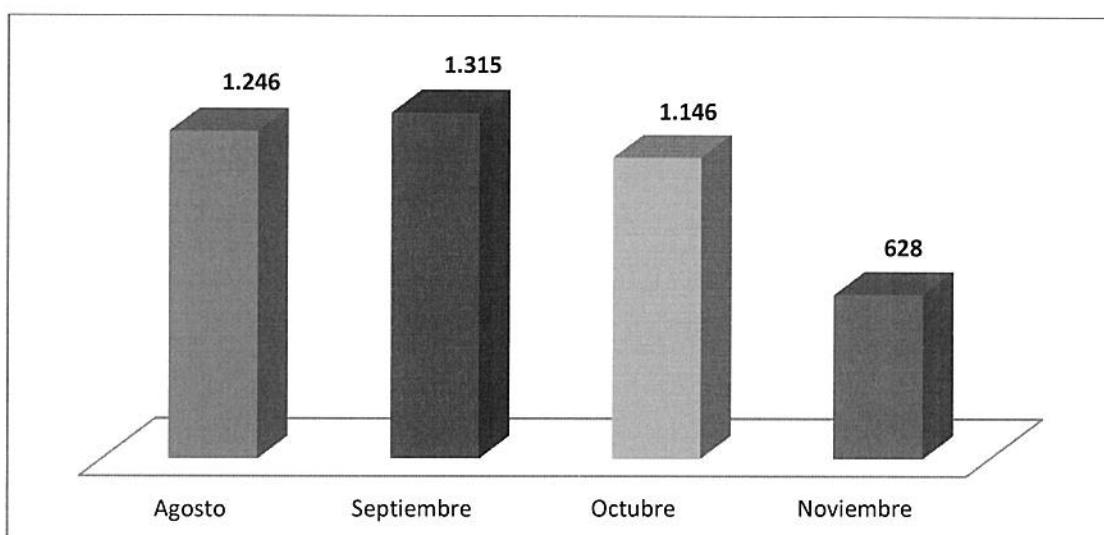
De la gráfica se desprende el movimiento del haber disciplinario en lo corrido de la gestión realizada por parte de esta oficina desde que asume la Dirección General del Instituto el señor Teniente Coronel **JHON ALEJANDRO MURILLO PÉREZ**, componiéndose la estadística, según como se relaciona el cuadro anexo a la gráfica del presente acápite, que contiene ítem de: quejas e informes, proceso tramitado por vía ordinaria (escrito) y procesos tramitados por procedimiento verbal especial.

En lo relacionado con el ítem de quejas e informes, los mismos son los casos que una vez se radican en esta oficina, cualquiera que sea la sede a nivel nacional, no se les ha dado trámite con el respectivo acto administrativo de inicio del proceso disciplinario o de inhibitorio o de traslado por competencia, aun cuando posiblemente se haya sometido a evaluación en el comité de quejas en la sede disciplinaria en el que se encuentra.

De igual manera, cabe anotar que el aumento del inventario de quejas e informes en lo corrido de la presente gestión (21 de agosto – 15 de noviembre), fue sufrida en mayor parte por las dependencias disciplinarias de las Regionales Central, Norte, Oriente y Occidente. Siendo la Oficina de la Sede Central y de la Regional Noroeste, las que mantienen la estadística manejable, no solo para la presente gestión, sino en lo corrido de la vigencia 2014.

Frente a los expedientes tramitados por vía de procedimiento ordinario y procedimiento especial verbal, no hay un cambio notorio reflejado en lo corrido de la Gestión iniciada el 21 de agosto del año en curso, se mantiene entre 2.300 y 2.500 el promedio de casos tramitados por vía de proceso ordinario y por el proceso verbal promedia entre 55 y 70 casos por mes. Lo que se ha de resaltar en este aspecto, es que en lo que va de 2014, se ha tramitado mayor cantidad de procesos por vía de procedimiento verbal especial, frente a los años inmediatamente anteriores.

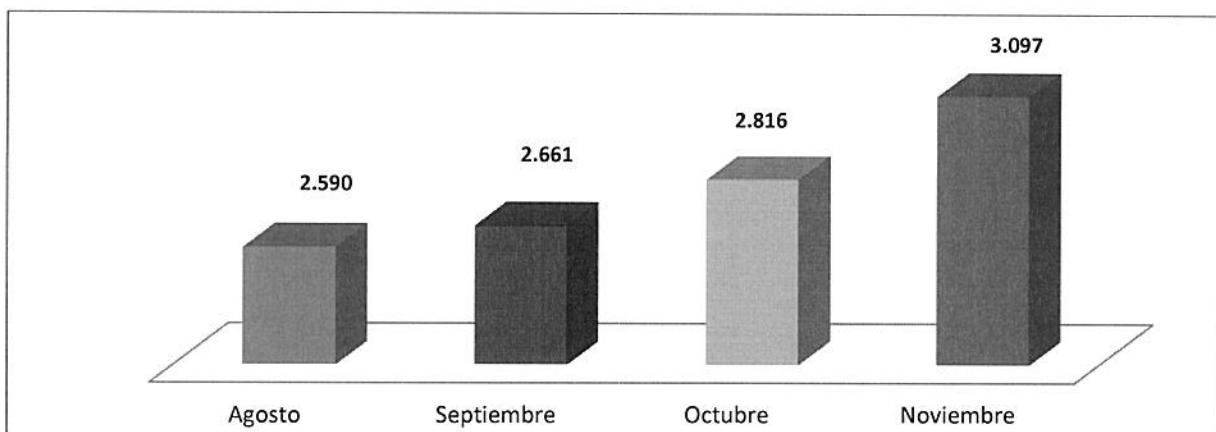
Trabajo de sustanciación a nivel nacional de Agosto al 15 de Noviembre de 2014



Etapa	Cid	Central	Noroeste	Oriente	Caldas	Norte	Occidente	Total
Quejas	481	167	119	128	140	113	226	1374
Proceso Verbal	16	0	8	9	2	3	1	39
Indagación Preliminar	154	34	30	61	24	46	17	366
Investigación disciplinaria	49	66	97	15	25	85	12	349
Cargos	16	4	13	1	4	16	10	64
Probatoria en el Juicio	5	2	7	1	1	5	1	22
Traslado para alegar	12	1	15	0	1	9	1	39
Fallo Primera Instancia	8	3	7	0	3	6	0	27
Salida por competencia	292	5	6	46	39	7	3	398
Archivo Definitivo	118	98	56	31	16	42	3	364
Acumulación	14	16	5	5	7	11	3	61
Inhibitorios	463	188	135	30	29	68	177	1090
TOTAL	1628	584	498	327	291	411	454	4193

Se debe tener en cuenta que los datos aquí relacionados se obtienen del sistema de información disciplinaria mes a mes, que para el objeto de la presente acta se tuvieron en cuenta los informes generados en los meses de agosto a noviembre. Entre los ítems que componen el cuadro de nivel se sustanciación, se debe resaltar las 366 aperturas de indagación preliminar, las 349 aperturas de formal investigación disciplinaria y los 125 procesos que está en etapa de juicio (64 pliegos de cargos, 22 probatoria en juicio y 39 traslados de conclusión) puesto que estos son, entre otros, los que están próximos a ponerle fin a la actuación disciplinaria.

Comportamiento dinámico de quejas a nivel nacional



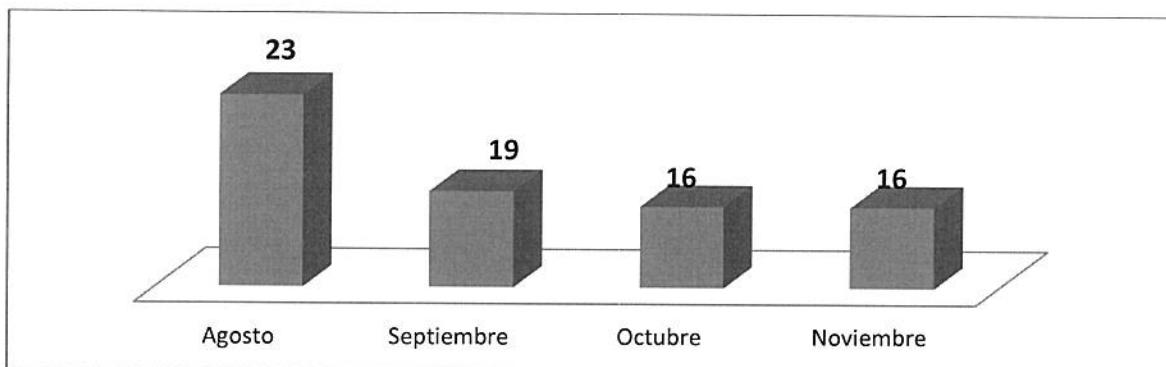
Durante la presente vigencia la tendencia ha sido hacia el aumento en las quejas e informes pese a la labor que se ha venido desempeñando, en la que se la ha dado un trato especial a los documentos que se dirigen a los diferentes despachos disciplinarios como queja o informe, con el fin de que no se tenga una cantidad mayor de casos en ese estado, sin adoptar la decisión correspondiente o iniciarse el proceso disciplinario si amerita tal evento. En este caso en particular se debe decir que la mayor preocupación está dirigida a la Regional Central que tiene en su haber 964 casos sin tomar decisión.

Fallos en 1^a Instancia Agosto - Noviembre a nivel nacional

Oficina	Destitución	Suspensión	Amonestación	Multa	Absolutorio	Total
Cid	1	6	0	1	3	11
Central	1	2	0	0	1	4
Noroeste	2	5	0	0	4	11
Norte	1	0	0	0	2	3
Occidente	0	3	0	1	0	4
Oriente	0	5	2	0	0	7
Caldas	1	5	0	0	0	6
Total	6	26	2	2	10	46

Para la presente gestión, iniciada el 21 de agosto y con corte a 15 de noviembre de 2014, fueron producidos por parte de la oficina Disciplinaria a nivel Nacional 46 fallos de primera instancia distribuidos según reporte del Sistema de información Disciplinaria (SiiD) en 6 fallos de destitución, 26 fallos con suspensión, 2 fallos con amonestación, 2 fallos con multa y 10 fallos con absolución.

Evacuación De Casos A Nivel Nacional Con Hechos 2009



Teniendo en cuenta la importancia de la evacuación de los casos disciplinarios y además con el fin de no permitir la prescripción de los procesos en curso con hechos acaecidos en el año 2009, este despacho, haciendo uso del sistema de información disciplinaria (SIID), hace seguimiento periódico a los expedientes de la vigencia en cita, tanto de la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Sede Central como a la de las Regionales, observando que para el mes de noviembre se ha evacuado el 86.84 % de procesos acaecidos en el 2009. Lo que permite decir que tanto el plan de acción, como la gestión disciplinaria de la cual está facultada esta oficina (nivel nacional) se está cumpliendo y desarrollando bajo los criterios que en esta materia desarrolla la ley.

8) Plan de Mejoramiento Institucional:

Avance de Plan de Mejoramiento por Procesos 2005-2013

Proceso	Número Hallazgos	Cumplidos 100%	Pendientes	% Cumplimiento	Total actividades	Actividades al 100%	Actividades por cumplir
Direccionamiento Estratégico	8	4	4	97,7%	20	15	5
Gerencia SGI	2	1	1	93,9%	17	15	2
Gestión Judicial del Interno	1	1	0	100,0%	3	3	0
Atención Social	20	19	1	97,0%	45	43	2
Seguridad Penitenciaria y Carcelaria	35	27	8	86,0%	117	96	21
Tratamiento Penitenciario	12	9	3	90,6%	34	31	3
Gestión Talento Humano	19	18	1	93,7%	41	38	3
Gestión Tecnología e Información	11	7	4	81,6%	32	24	8
Gestión Legal	52	11	41	59,5%	175	64	111
Gestión Documental	4	3	1	81,4%	9	6	3
Logística y abastecimiento	176	110	66	76,0%	448	314	134
Gestión Financiera	147	47	100	32,1%	417	144	273
Control Interno	4	2	2	70,1%	13	10	3
Total General	491	259	232	81,5%			

Hallazgos pendientes por vigencia:

Hallazgos Pendientes por Año	Total
Año 2005	1
Año 2006	3
Año 2007	17
Año 2008	39
Año 2009	26
Año 2010	79
Año 2011	145
Año 2012	72
Año 2013	109
Total hallazgos	491

Anexo 4. En medio Magnético.

9) Acciones de tutela del 21 de Agosto al 15 de Noviembre de 2014

Causa	Total
Acción de cumplimiento	0
Adecuaciones	11
Asignación de trabajo y estudio	39
Beneficio administrativo 72 horas	29
Certificaciones laborales	3
Certificaciones de cómputos	24
Clasificación de fase	47
Consignación para internos	0
Convocatorio 315-2012	5
Convocatorio 250-2012	12
Derecho de petición	127
Elementos mínimos de dotación	13
Hacinamiento	12
Investigación disciplinaria	11
Junta de patios	7
Libertad condicional	13
Pago de bonificación por trabajo	4
Prisión domiciliaria	47
Redención de pena	32
Reglamento interno	20
Remisiones	6
Salud	228
Sin tema	257
Sindicato	3
Solicitud de cupos	4
Solicitud de información	21
Traslado del cuerpo de custodia y vigilancia	9
Traslado de militares	20
Traslado personal administrativo	1
Traslados	221
Visita	7
Otros	290
Total	1523

Nota: Sólo Dirección General.

Tutelas de Cierres de Establecimientos

Relacionar las acciones de tutela que han ordenado el cierre parcial o total de los ERON

Cuarenta y dos (42) acciones de tutela, de las cuales comprenden treinta y tres (33) Establecimientos esto debido a que en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Anserma y Magangué se presentaron más de una tutela.

Establecimientos con cierre total

Los Establecimientos con cierre total. Cuatro (4) (San Vicente de Chucuri, Popayán, Guaduas y La Dorada).

Los Establecimientos con cierre parcial veintinueve (29).

Estadística Incidentes del 21 del mes Agosto al 15 de Noviembre de 2014

Total Incidentes	
Apertura Formal	65
Etapa Probatoria	6
Pendiente para Resolver Incidente	26
• Favor del Inpec	82
• Favor del Accionante	15

Nota: Dirección General

Incidentes de desacato con Sanción

Accionante	Personero Municipal de Carmen de Viboral
Despacho de Conocimiento	Tribunal Superior de Antioquia – Sala civil familia
Número de Radicación	2013-00087
Fallo Primera Instancia:	9 de mayo de 2013
Fecha Auto que impone Sanción	09 de Septiembre 2013, Inpec 2744-2013.
Estado Actual	Mediante oficio No 8120-OFAJU-81204-GRUTU-13314, del 12 de septiembre de 2013, se envía al Tribunal el cumplimiento del fallo y se solicita se revoque la sanción.

Accionante	Manuel Perea Osorio
Despacho de Conocimiento	Juzgado cuarto penal para adolescentes con funciones de conocimiento de Cali
Número de Radicación	2012-00086
Fallo Primera Instancia:	31 de diciembre de 2012
Fecha Auto que impone Sanción	02 de Septiembre 2013 - Inpec. At Cárcel 585-2013
Estado Actual	Mediante oficio No 8120-OFAJU-81204-GRUTU-13317, del 11 de septiembre de 2013, se envía al Tribunal el cumplimiento del fallo y se solicita se revoque la sanción.

Accionante	Carlos César Barrios Caro
Despacho de Conocimiento	Juzgado Primero Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Montería
Número de Radicación	2014-00102
Fallo Primera Instancia:	1 de septiembre de 2014
Fecha Auto que impone Sanción	6 de noviembre de 2014
Estado Actual	Mediante oficio No 8120-OFAJU-81204-GRUTU-880JM, del 14 de noviembre de 2013, se envía al Tribunal el cumplimiento del fallo y se solicita se revoque la sanción.

Sanciones por Incidentes de Desacato del 21 del mes Agosto al 15 de Noviembre de 2014

Total Sanciones	
Sanciones en Consulta	2
Revocadas	1

10) Conciliaciones procesos Judiciales a 15 de Noviembre de 2014

Acción	TOTALES		
	Cant	Valor pretensión	Valor provisión
Reparación directa	2121		
Nulidad y restablecimiento del derecho	180		
Nulidad	11		
Acción contractual	59		
Acción popular	15		
Jurisdicción coactiva	89		
Total Procesos Judiciales	2729		

Instaurados			
Acción de repetición	158	45.920.215.013	0
Otros	10	1.604.342.674	0
Total Procesos Instaurados	168	47.524.557.687	0

El Instituto tiene un total de 2.729 procesos judiciales vigentes. La acción por la cual es más demandada la entidad es por reparación directa (muertes y lesiones de internos) con un porcentaje del 86% del total de procesos.

Actualmente los apoderados de la entidad registran y actualizan la información de los procesos judiciales y de las conciliaciones en el aplicativo LITIGOB (Decreto 1795 de 2007, art. 3), lo cual genera mayor control y confiabilidad de la información.

Fallos A Favor Del INPEC

Acción	Fallos a favor
Reparación directa	142
Nulidad y restablecimiento	49
Contractual	7
Acción popular	1
Fuero sindical	10
Ejecutivo laboral	1
Laboral	1
Total	211

VALOR PRETENSIONES: \$ 74.285.680.355,30

11) Gestión documental

Mediante convenio interadministrativo 101 de 2013 se contrató la prestación de servicios con Servicios Postales Nacionales -4-72- para ejecutar el proyecto de inversión gestión documental para la elaboración de tablas de retención documental a nivel nacional y tablas de valoración, reseño histórica los últimos 100 años , tablas de clasificación a la fecha se encuentra en ajustes finales.

Archivo Judicial: Mediante convenio interadministrativo 101 de 2013 se contrató la prestación de servicios con Servicios Postales Nacionales -4-72-para ejecutar el proyecto de inversión gestión documental -el Levantamiento de inventario y entrega de archivo al Consejo Superior de la Judicatura archivo que tiene en custodia el INPEC hace 21 años.

Archivo Central del INPEC: En el reposan aproximadamente 30 mil cajas que contienen la documentación transferida de los archivos de gestión de la Sede central y algunos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Mediante contrato de 2012 INFOTIC levanto 150 mil unidades documentales y mediante Contrato 101 de 2013 Apostal Nacional -4-72 realizo el inventario de 150 mil unidades documentales, contrato terminado se encuentra en ajustes finales.

Correo Institucional Y Franquicia: Se viene haciendo un seguimiento riguroso al gasto en correo Contrato 08 de 2014, se han impartido instrucciones a nivel nacional para minimizar el gasto de correo institucional, se están adelantando trámites para la instalación del sistema SIPOST por parte de servicios postales nacionales.

Con el propósito de fortalecer la gestión del Grupo de Gestión Documental, se adelantó la contratación de dos profesionales especializados en este ramo para apoyar el diseño y ejecución del programa de gestión documental del instituto.

3.SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 21 del mes Agosto y el día 30 de septiembre de 2014	
Activo Total	1.707.399
• Corriente	716.235
• No corriente	991.164
Pasivo Total	483.778
• Corriente	483.771
• No corriente	0
Patrimonio	1.194.748

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 21 del mes Agosto y el día 30 de septiembre de 2014	
Ingresos Operacionales	783.680
Gastos Operacionales	740.402
Costos de Venta y Operación	14.406
Resultado Operacional	28.872
Ingresos Extraordinarios	0
Gastos Extraordinarios	0
Resultado No operacional	0
Resultado Neto	28.872

Fuente: Grupo Contabilidad balance a 30 de septiembre de 2014.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

CONCEPTO	VALOR
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 21 del mes Agosto y el día 30 de septiembre de 2014	
Terrenos	72.082
Semovientes	1.156
Construcciones en curso	-
Bienes Muebles en Bodega	23467
Propiedades planta y equipo no explotados	1579
Edificaciones	1.165.101
Redes, Líneas y Cables	188
Maquinaria y Equipo	68.441
Equipo Médico y Científico	12.192
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	21.494
Equipos de Comunicación y Computación	35.407
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	38.537
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	3.902
Otros Conceptos	329.263

Nota 1: Esta información corresponde a los estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2014, de acuerdo a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación.

Nota 2: Anexo 2 Inventarios Generales del Instituto (Dirección de Gestión Corporativa – Almacén).

Nota 3: Esta información corresponde a los estados financieros con corte a 30 de junio de 2014.

4.PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la Planta de Personal de la Entidad a 21 de noviembre de 2014

Concepto	Total No. de cargos de la planta	No. de cargos provistos	No. de cargos vacantes
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
* A la fecha de inicio de la gestión.	249	214	35
** A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	249	213	36
Variación porcentual.	100,00%	100,47%	97,22%
Cargos de Carrera Administrativa: TOTAL PLANTA			
* A la fecha de inicio de la gestión.	15546	14802	744
** A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	15546	14602	944
Variación porcentual.	100,00%	101,37%	78,81%
Cargos de Carrera Administrativa: Personal Administrativo			
* A la fecha de inicio de la gestión.	2698	2512	186
** A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	2698	2465	233
Variación porcentual.	100,00%	101,91%	79,83%
Cargos de Carrera Administrativa: Personal Cuerpo y Custodia			
* A la fecha de inicio de la gestión.	12848	12290	558
** A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	12848	12137	711
Variación porcentual.	100,00%	101,26%	78,48%

Nota: * fecha inicio de la gestión: 01 enero 2014.

** Fecha de corte: 21 de noviembre del 2014. /

Anexo No. 01 Planta de personal

Es importante considerar que en cumplimiento de la Convocatoria 250 de 2012, un elevado número de funcionarios en provisionalidad no superó el concurso, lo que viene generando renuncias sucesivas por solicitud propia, que aunado a otras situaciones especiales, representan una reducción significativa de la planta.

5.PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Presupuesto Ejecutado de Inversión a Noviembre 25 de 2014

Cifras en millones de pesos

Rubro	Nombre del Proyecto	Apropiado	Compromisos	% Comp	Obligaciones	% Oblig
223-802-1	Sistematización Integral del Sistema Penitenciario	1.600,0	1.584,1	99,00%	701,4	43,84%
223-802-3	Implementación Gestión Documental INPEC a nivel nacional	644,0	644,0	100,00%	0,0	0,00%
520-802-3	Implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano	306,0	295,5	96,58%	0,0	0,00%
540-802-3	Investigación, estandarización y validación de criterios para el diseño, formulación, implementación y seguimiento de los programas de tratamiento penitenciario en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	450,0	450,0	100,00%	225,0	50,00%
	Total Inversión	3.000,0	2.973,6	99,12%	926,4	30,88%

6.OBRAS PÚBLICAS:

La Dirección de Gestión Corporativa informa que en la actualidad el Instituto no adelanta obras, esta función se trasladó a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, de acuerdo con los Decretos 4150 y 4151 de 03 de noviembre de 2011.

Contratos de obra del 2010

A continuación se relacionan los contratos de obra suscritos durante la vigencia 2010 que se encuentran en procesos de conciliación, toda vez que no fueron allegados de forma oportuna los documentos soporte para pago. Cabe resaltar que los objetos contractuales fueron cumplidos y las obras fueron recibidas y verificadas por INPEC. A la fecha se adelantan los respectivos procesos de conciliación por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

No. Contrato	Objeto del contrato	Contratista	Valor facturado
220-2010	Interventoría técnica, administrativa y contable para las obras de adecuación de baterías y áreas de entrega de alimentos en los pabellones del EPMSC de acacias; adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias en pabellones e impermeabilización de las placas de cubiertas en pabellones del EPMSC-CAS Combita; segunda etapa adecuaciones generales en el área de alojamiento para los auxiliares bachilleres y oficiales del cuerpo de custodia y adecuaciones en área del comedor sur del EC-PAS.-JP de Bogotá; adecuación e impermeabilización del área de reinserción social, cerramiento del patio de visitas, cuarto de bombas y adecuación garitas RM-PAS-ERE de Bogotá	RODRIGO ANTONIO ARIAS CHUSTRE	37.841.056,00
204-2010	Adecuación de baterías y áreas de entrega de alimentos en los pabellones del EPMSC de acacias; adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias en pabellones e impermeabilización de las placas de cubiertas en pabellones del EPMSC-CAS Combita; segunda etapa adecuaciones generales en el área de alojamiento para los auxiliares bachilleres y oficiales del cuerpo de custodia y adecuaciones en área del comedor sur del EC-PAS.-JP de Bogotá; adecuación e impermeabilización del área de reinserción social, cerramiento del patio de visitas, cuarto de bombas y adecuación garitas RM-PAS-ERE de Bogotá	CONSORCIO CENTRO 2010	499.697.281,00
213-2010	Interventoría técnica, administrativa y contable para las obras de adecuación de baterías sanitarias patios 4, 5 y 6; adecuación de pasillo de asalto patios 4, 5 y 6; adecuación aulas patio 6 en el EPAMS-CAS-ERE-JP Itagüí. adecuaciones y mantenimiento en pasillo de acceso a patios alojamiento y casino de guardia e impermeabilización cubierta en el EPMSC Medellín.	CONSORCIO SEDIC-ARG	45.503.254,00
203-2010	Adecuación de baterías sanitarias patios 4, 5 y 6; adecuación de pasillo de asalto patios 4, 5 y 6; adecuación aulas patio 6 en el EPAMS-CAS-ERE-JP Itagüí. Adecuaciones y mantenimiento en pasillo de acceso a patios alojamiento y casino de guardia e impermeabilización cubierta en el EPMSC Medellín.	CONSORCIO ANTIOQUIA 2010	171.793.084,03
215-2010	Interventoría técnica administrativa y contable para la optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales en el EPMSC-CAS-ERE Popayán; mantenimiento de redes sanitarias del sistema de disposición final de aguas servidas y adecuación de las garitas 3, 6 y 8 en el EPMSC de Tumaco; adecuación de garitas , impermeabilización de cubiertas de las áreas administrativas, casa fiscas y patio 1 y 2 del EPMSC de Buga; adecuación de alcantarillado interno segunda etapa EPMSC-ERE Cali	INVERMOHES S.A.S.	99.377.039,38
198-2010	Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales en el EPMSC-CAS-ERE Popayán; mantenimiento de redes sanitarias del sistema de disposición final de aguas servidas y adecuación de las garitas 3, 6 y 8 en el EPMSC de Tumaco; adecuación de garitas, impermeabilización de cubiertas de las áreas administrativas, casa fiscas y patio 1 y 2 del EPMSC de Buga; adecuación de alcantarillado interno segunda etapa EPMSC-ERE Cali.	CONSORCIO OCCIDENTE 2010	673.577.444,00
	TOTALES EN OBRA		\$ 1.527.789.158,41

Contratos de obra del 2012

En el siguiente cuadro se relaciona el estado actual de los contratos de obra suscritos en la vigencia 2012.

Objeto de la Obra Pública	Nombre o razón Social del contratista	Valor Ejecutado (millones de pesos)	Observaciones
Contrato interadministrativo consultoría e intervención técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica a los contratos de obra suscritos por el inpec.	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	\$ 2.606.090.363	En proceso de liquidación
Adecuación y mantenimiento y puesta en marcha de 10 ptar y 4 ptap	CONSORCIO PTAR INPEC 2012	\$ 2.951.135.792	En proceso de liquidación
Construcción de las obras para la recolección de los vertimientos del eron picota	UNION TEMPORAL LA PICOTA	\$ 2.241.960.564	En proceso de liquidación
Mantenimiento de las redes eléctricas de los diferentes establecimientos del inpec	INTERNACIONAL DE INGENIERIA SAS	\$ 1.954.496.962	En proceso de liquidación
Adecuación general de baños y cafeterías y adecuación acceso principal del edificio sede central y adecuación de lavandería, panadería del EPC para la policía nacional.	OLGA PINZON	\$ 1.253.752.506	En proceso de liquidación
Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de la regional central y oriente	CONSORCIO PENITENCIARIO 16	\$ 5.808.251.589	En proceso de liquidación
Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de la regional viejo caldas	OBRACIC LTDA	\$ 1.795.166.973	En proceso de liquidación
Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de la regional noroeste	CONSORCIO NOROESTE G Y A	\$ 1.613.928.571	Liquidado
Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de la regional norte	ACTIVIDADES Y OBRAS CIVILES SUCURSAL COLOMBIA	\$ 1.303.205.342	En proceso de liquidación
Revisión y ajuste de diseños y remodelación del auditorio defensores de la justicia de la sede central.	JEINCO S.A.S.	\$ 659.166.710	En proceso de liquidación
Adecuación física, lógica, eléctrica de las salas de audiencias virtuales en los establecimientos de Buga, Sogamoso, Barrancabermeja Y Espinal	ÁLVARO ESTUPIÑÁN ÁLVAREZ	\$ 166.239.314	En proceso de liquidación
Adecuación del acceso a garitas de acuerdo a resolución 3676 de 2008	UNION TEMPORAL IMEC	\$ 339.988.351	En proceso de liquidación
Mantenimiento y adecuación de los ERON Puerto Triunfo, Guaduas, Medellín	OLGA PINZON	\$ 1.452.666.573	En proceso de liquidación
Contratar la adecuación, refacción y mejoramiento de la infraestructura de los centros de reclusión de tercera generación del orden nacional — eron grupo no. 1 eron picota, acacias, Yopal y Cúcuta	CONSORCIO ADECUACIONES 2012	\$ 1.693.693.843	En proceso de liquidación
Contratar la adecuación, refacción y mejoramiento de la infraestructura de los centros de reclusión de tercera generación del orden nacional — eron grupo no. 3. Eron Florencia, Jamundi E Ibagué	CONSORCIO ERON 2012	\$ 1.465.105.410	En proceso de liquidación
Contratar la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del sistema penitenciario y carcelario nacional — Regional Occidente.	ORGANIZACIÓN AYCARDI SAS	\$ 2.304.165.057	En proceso de liquidación

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 25 del mes 11			
Funcionamiento	935.995	745.287	79.63%
Inversión	3.000	2.547	84.90%
Otros Conceptos	-	-	-

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 21 del mes Agosto y el día 25 del mes Noviembre de 2014			
Aportes de la Nación	826.107	236.236	28.60%
Recursos Propios	112.888	21.446	18.99%
Otros Conceptos			

Fuente SIIF-NACIÓN

8.CONTRATACIÓN:

Ordenador del Gasto	Modalidad de Contratación	Objetos Contractuales	No. De Contratos en Proceso	Valor en Pesos
Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PEREZ	Concurso De Méritos	Corretaje De Seguros	1	0,00
	Contratación Directa	Arrendamiento	1	4.769.041,00
		Interadministrativo	11	3.143.714.083,96
		Prestación de servicios	6	636.989.703,00
		Prestación de servicios profesionales	97	802.280.627,00
	Selección abreviada por subasta inversa presencial	Compraventa	4	4.298.577.208,20
	Total		120,00	8.886.330.663,16

Fuente: Subdirección Contractual 25 de noviembre de 2014

Nota: El cuadro relaciona la contratación suscrita por el Teniente Coronel Jhon Alejandro Murillo Pérez de acuerdo a la delegación de gasto Resolución 1973 de 06 de junio de 2012, la contratación total del Instituto suscrita por los demás niveles de ordenación se encuentra relacionada en el CD. Anexo informe SIRECI tercer trimestre de 2014.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Manuales vigentes en la entidad.

Código	Resolución	Nombre
MNC 001-08 V02	Resolución 13051 de 2008	Manual de Calidad del INPEC
MNMD 002-07 V01	Resolución 14493 del 2007	Manual de Material de Defensa
MNCO 003-13 V03	Resolución 3831 del 2013	Manual De Convivencia EPN
MNAP 004-09 V01	Resolución 3839 del 2009	Manual Policía Judicial INPEC
MNFC 005-10 V02	Resolución 000952 del 2010	Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales
MNEI 006-13 V02	Resolución 0024 del 2014	Manual Elaboración de Indicadores
MNCT 007-11 V02	Resolución 3224 de 2011	Manual de Contratación y de control y vigilancia
MNIV 008-10 V01	Resolución 10448 de 2010	Manual de Vigilancia Electrónica
MNEP 010-10 V02	Resolución 009285 de 2010	Manual Plan de Emergencia
MNPD 011-10 V01	Resolución 011347 de 2010	Manual de Prisión y Detención Domiciliaria
MNUI 012-13 V02	Resolución 4125 del 2013	Manual de uniformes, insignias, distintivos y condecoraciones para el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Instituto Nacional Penitenciado y Carcelario INPEC

10. CONCEPTO GENERAL:

Fue una directriz institucional dar continuidad a los procesos que se encontraban en curso, propendiendo por la eficacia y eficiencia institucional.

11. FIRMA:

Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PÉREZ

Revisado por:

Juan Manuel Riaño/Jefe Oficina Asesora de Planeación

Roselin Martínez/Directora de Atención y Tratamiento

Dr. Nemesio Moreno Rodríguez/Director (e) Gestión Corporativa

Ing. Adriana Cetina/Jefe (c) Oficina de Sistemas de Información

Efraín Moreno Albarán/ Jefe Oficina Asesora Jurídica

Rosa Yanira Mosquera/Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Elaborado por: Capitán (p) Carolina Parra M. – OFPLA

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.